



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas

DESEMPEÑO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE REPÚBLICA DOMINICANA, 2012 - 2019



Santo Domingo, D. N.
Agosto , 2020.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Esta publicación está disponible en formato electrónico en el Portal web institucional del Ministerio de Agricultura <http://www.agricultura.gob.do/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA:

Ing. Osmar C. Benítez
Ministro de Agricultura

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA:

Ing. Juan José Espinal
Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA:

Lcda. Yolanda María Suárez Amézquita
Directora

Ing. Agrón. Manuel E. González Tejera
Asesor Técnico

Lcdo. Faustino Ernesto Rijo Guerrero
Coordinador Técnico

DIVISION DE CAPTURA Y ANALISIS DE PRECIOS AGROPECUARIOS

Lcda. Jeannette Leo Thomas
Encargada
Lcda. Yolanda Rivera
Lcda. Luisa M. Beltré G.
Licdo. Alexis Fracoso Báez
Técnicos

DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Licda. Adelle Borbón Solano
Encargada
Sra. Denny Johanny Jiménez
Técnico.

DIVISION DE ADMINISTRACION RURAL

Lcda. Yanina Esther Vásquez Restituyo
Encargada
Ing. Rafael Miguel Gerónimo Francisco
Joel García García
Técnicos

CENTRO DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA (CENADOA)

Lic. Bienvenido Rosa
Encargado
Lic. Juana Castillo
Lic. Juana Arelys Arias de Luna
Técnicos.

APOYO AMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

Ysabel Calderón Alcántara
Santa Moraima Guerrero
Rafael Miguel Zayas

INDICE

Pág.

PRESENTACION	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
I. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIA, 2012-2019	9
1.1 Producto Interno Bruto	9
1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario	9
1.2.1 Subsector Agrícola	10
1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca	11
II- PRODUCCION NACIONAL AGROPECUARIA, 2012-2019	13
2. Producción Nacional Agropecuaria	14
2.1 Producción del Subsector Agrícola	15
2.1.1 Productos Tradicionales de Exportación	16
2.1.2 Cereales	17
2.1.3 Leguminosas	18
2.1.4 Raíces y Tubérculos	19
2.1.5 Oleaginosas	20
2.1.6 Hortalizas	20
2.1.7 Musáceas	22
2.1.8 Frutas	23
2.1.9 Producción Bajo Ambiente Protegido	24
2.2 Subsector Pecuario	26
III. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL AGROPECUARIA	30
3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Cultivos Agrícolas	30
3.2 Programa de Preparación de Tierras	31
3.3 Programa de Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal	32
3.4 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria	34
3.5 Proyectos Agroforestales	34
3.6 Proyecto de Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA).	35
3.7 Programa Nacional de Pignoración (Unidad Ejecutora de Pignoraciones -UEPI-)	36
3.8 Seguro Agropecuario	36
3.9 Proyectos de Visitas Sorpresa, que contienen Proyectos Agropecuarios.	37
IV. FINANCIAMIENTOS AL SECTOR AGROPECUARIO, 2012-2019	38
4.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera	39
4.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana	39
V. EXPORTACIONES AGROPECUARIAS, 2012-2019.	43
5. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS	43
5.1 Productos Tradicionales	43
5.2 Musáceas	45
5.3 Exportaciones de Frutas	47
5.4 Hortalizas	49
5.4.1 Vegetales Orientales	50
5.5 Raíces y Tubérculos	50
5.6 Exportaciones de Productos Pecuarios	51
ANEXOS	

PRESENTACION

El Ministerio de Agricultura ofrece al público interesado en general, el documento **“Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 2012-2019”**, en el cual se pasa balance a los resultados de las principales actividades realizadas por las instituciones que conforman el sector público agropecuario y aquellas relacionadas al mismo. Identificando aquellos factores, que han podido contribuir o limitar su desarrollo en el referido período.

El análisis que se presenta en este documento, se sustenta en los datos estadísticos del sector agropecuario de la República Dominicana, que levanta y registra el Ministerio de Agricultura y de Informes de la Economía Dominicana del Banco Central de la República Dominicana. De igual manera, de los registros estadísticos de otras instituciones y entidades públicas vinculadas con el sector agropecuario, tales como el Banco Agrícola y la Dirección General de Aduanas.

En ese contexto, se puede evidenciar que el desempeño del sector se corresponde con la política agropecuaria diseñada por el Ministerio de Agricultura, como ente rector del sector público agropecuario del país, la cual está dirigida a impulsar los ejes estratégicos: fortalecimiento institucional, fortalecimiento de los servicios de sanidad vegetal y animal, incremento de la producción y productividad, y aumento de las agro exportaciones. Esto, con el propósito de contribuir a la generación de empleos en el ámbito rural del país, e impactar en el aumento de los ingresos y la calidad de vida de esa población.

Lograr los objetivos y metas propuestos en estos ejes estratégicos no es posible sin la participación del sector privado, por lo que desde el Ministerio se promueve el trabajo conjunto a través de una alianza público-privada, que contempla el apoyo a los actores que integran los distintos eslabones de la cadena agroproductivas. Desde el Ministerio y las instituciones oficiales del sector agropecuario se procura que, la producción agropecuaria sea eficiente y competitiva, como lo demandan los mercados en estos tiempos de apertura comercial y globalización.

Es oportuno destacar, que el buen desempeño del sector agropecuario en los últimos años, ha sido posible por el esfuerzo de los productores nacionales y el acertado, oportuno y permanente apoyo de las instituciones del sector público agropecuario.

El Ministerio de Agricultura, con la elaboración y publicación de este documento, hace su aporte para mantener un flujo de información sobre el comportamiento del sector agropecuario, de modo que se pueda apreciar su importancia y el impacto económico y social del mismo en el desarrollo del país.

RESUMEN EJECUTIVO

La economía del país ha mostrado un gran dinamismo en los años recientes, con un robusto crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 6.0% interanual en el período 2012-2019. El aporte a este comportamiento de la economía nacional por el sector agropecuario ha sido fundamental. El valor agregado del sector exhibe una tasa promedio anual de crecimiento de 4.08% en igual período.

En 2019 las actividades agroproductivas exhibieron un crecimiento de 4.1%, a pesar de las adversidades climatológicas que afectaron sensiblemente la producción agropecuaria, por la prolongada sequía registrada en el país casi durante todo el año.

El aporte del subsector agrícola en el crecimiento global del sector en el año 2019 se situó en 4.4%, ligeramente superior a la tasa de crecimiento del sector en su conjunto. La mayor contribución en el comportamiento de este subsector estuvo encabezada por la producción de importantes rubros de consumo local y de exportación, tales como: tabaco, maíz, habichuelas, tubérculos y raíces, y frutas cítricas.

El desempeño positivo del subsector agrícola en este y los años anteriores del período se ha sustentado en el apoyo brindado por el Ministerio de Agricultura a los pequeños y medianos productores, a través de los programas y proyectos ejecutados y en proceso de ejecución en todo el país.

Entre estos programas resaltan: Preparación de Tierras; Distribución de Semillas y Material Vegetativo; Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción, mediante el cual se construyen y rehabilitan los caminos y vías de acceso a las fincas para facilitar el acceso de los insumos de producción y la salida de los productos cosechados a los mercados.

Se debe destacar, que en 2019 cerca del 40% de las actividades de preparación de tierras y reparación y/o construcción de caminos rurales fueron realizadas con maquinarias y equipos propios del Ministerio de Agricultura.

Con las actividades desarrolladas por el Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT) del Ministerio, se continuó brindando apoyo a los productores que utilizan esta innovadora tecnología de producción. El área dedicada a la producción bajo este sistema de producción pasó de 6.0 millones en 2012 a 11.78 millones de metros cuadrados en 2019, reflejando un incremento de casi el 100.0% en el 2019 respecto al 2012.

Asimismo, el volumen de producción pasó de 1.05 millones de quintales obtenidos en 2012 a 1.47 millones de quintales en 2019, para un aumento de 40.0%. Estas cifras ponen de manifiesto el avance del país en materia de producción de alimentos de forma eficiente y con la calidad requerida por el mercado internacional, lo cual contribuye en la captación de divisas.

Con el Programa Nacional de Pignoración de productos básicos de la canasta familiar agropecuaria, se busca beneficiar a los productores y mantener una oferta adecuada a los consumidores para evitar alzas en los precios. En 2019 se destinaron recursos significativos en la pignoración de arroz, habichuela y ajo.

Se debe destacar, el esfuerzo de las autoridades del sector por mantener un control sobre las enfermedades y plagas que pudieran afectar la agropecuaria nacional. En ese sentido, varios programas vinculados a la sanidad vegetal y animal impactaron positivamente la producción

agropecuaria, tales como: Programa de Manejo Integrado de Plagas, cuyas acciones van dirigidas a mantener bajo control la Mosca Blanca que ataca a las hortalizas; Programa de Combate a la Sigatoka Negra, hongo que provoca daños a las plantaciones de plátano y guineo; Programa de Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CARACOGAF-RD), el cual se ha implementado con el objetivo de cumplir con la erradicación de la plaga; Programa de Control de la Tuberculosis y Brucelosis en el ganado bovino, entre otros.

Un importante proyecto en ejecución es el Proyecto de Desarrollo Agroforestal, iniciado por el Estado Dominicano en 2017 y que tiene como propósito mejorar los ingresos agrícolas y la sostenibilidad ambiental de los pequeños productores, mediante un incremento de la productividad agrícola y el manejo adecuado de los recursos naturales, con la adopción de tecnologías agroforestales y la reforestación de las partes altas de las cuencas hidrográficas, con fines de conservación ambiental.

Inicialmente este proyecto contemplaba la intervención de siete áreas en el país con la plantación de árboles para evitar la erosión de los suelos, producir más agua y que la población de las comunidades ubicadas en las zonas de impacto obtenga un beneficio económico. En los últimos dos años se han incorporado otras cuatro nuevas áreas más.

Una interesante iniciativa del Ministerio de Agricultura es el Proyecto de Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA), a través del cual se busca digitalizar las informaciones más relevantes de los productores, datos de las fincas e informaciones agronómicas, para realizar la georreferenciación de dichas fincas, con el uso de equipos de GPS para obtener las coordenadas, perímetro de la finca y punto de entrada del predio. Hasta 2019 el proyecto tenía un estimado de avance de 92%, alcanzando a 234 mil 928 productores, de los cuales el 91% ya está registrado en el sistema.

La importancia del registro de productores y georreferenciación de las fincas consiste en que facilita un mejor y más efectivo control en la implementación de programas de trazabilidad, preparación de tierras, distribución de semillas y otros insumos, llevar la asistencia técnica y extensión agropecuaria a los productores, control de plagas y enfermedades, identificación de zonas vulnerables, entre otros beneficios.

Además de los programas y proyectos en ejecución que han sido citados y su impacto en el desarrollo del sector agropecuario del país, un componente fundamental para el desarrollo del sector es la disponibilidad de recursos para financiar las actividades agroproductivas. En este sentido, en 2019 el sector agropecuario recibió un poco más de 44 mil millones de pesos en créditos de los bancos nacionales, es decir casi 2 mil millones de pesos más que en 2018. En el período 2012-2019 se colocaron RD\$35,700 millones de pesos en promedio por año.

La entidad financiera líder de colocación de recursos en el sector agropecuario es el Banco Agrícola. Del financiamiento promedio anual que recibió el sector en el período 2012-2019, el Banco Agrícola aportó el 44.65% (RD\$15,935 millones); asimismo, en 2019 el monto desembolsado por el banco en créditos al sector ascendió a 21,783.5 millones de pesos, que representan casi el 50.0% del monto total financiado al sector por el sistema bancario del país en ese año.

Al subsector agrícola se canalizó el 63.1% de los créditos otorgados por el banco en el período 2012-2019; mientras que, al subsector pecuario se destinó el 19.0%; otras actividades agropecuarias recibieron el 15.6%.

El Gobierno Central y las autoridades del sector tienen claro, que el acceso al crédito en condiciones satisfactorias para los productores agropecuarios, es un factor preponderante para el desarrollo del sector; por lo que a través de distintos programas apoya y facilita recursos financieros a los productores en condiciones preferenciales. En ese sentido, el apoyo del gobierno ha permitido reducir la tasa activa promedio ponderada aplicada a los créditos del Banco Agrícola a un 8% anual desde el año 2016.

También se destaca el apoyo que se brinda a los productores a través de las Visitas Sorpresas del Presidente de la República y el Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA). Durante el periodo 2012-2019 se realizaron alrededor de 263 visitas sorpresas, beneficiando a más de 2 mil 136 proyectos; de los cuales el 56% es liderado por mujeres, con una inversión de más de RD\$657 millones y un crédito solidario a una tasa de interés de 5% anual.

El impacto de las acciones ejecutadas por las instituciones del sector público agropecuario se puede medir y verificar por los resultados positivos que muestra el comportamiento de la producción agropecuaria, tanto para el abastecimiento de la demanda interna, como para la exportación y generación de divisas para el país.

El volumen exportado de productos agropecuarios pasó de 1.0 millones de toneladas métricas en el 2012 a 1.56 millones en el 2019, para un incremento de 52.56%; asimismo, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios registró un aumento de 88.67% en 2019 con respecto al año 2012, al pasar de US\$1,234 millones en 2012 a US\$2,328 millones en 2019.

El valor de las exportaciones de los productos tradicionales (café, cacao, tabaco y caña de azúcar) representa cerca del 55% del valor de las exportaciones agropecuarias totales. En el año 2019 las exportaciones de productos tradicionales tuvieron un bajo desempeño, con una caída de 17% en su valor con relación a 2018. De los rubros que forman parte de este grupo, solo el tabaco se destaca con un resultado positivo, registrando un aumento en el valor de sus exportaciones de 8% en este año.

El valor de las exportaciones de los rubros No Tradicionales como banano, mangos, aguacates y otros, pasó de US\$368.1 millones en 2012 a US\$1,060.0 millones en 2019, que equivale a una variación positiva de 188.0%.

En este extraordinario desempeño de las exportaciones de este grupo de productos agropecuarios en el período 2012-2019 resaltan las exportaciones de frutas como banano (guineo), mangos y aguacate.

Es indudable que el respaldo y apoyo brindados por el gobierno central y las instituciones del sector público agropecuario, lideradas por el Ministerio de Agricultura como institución rectora, a los productores del campo en sus actividades productivas, sirvieron de fundamento para el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario durante los años 2012-2019. Las acciones encaminadas por estas instituciones permitieron que los productores agropecuarios aprovecharan las oportunidades que se presentaron en el mercado, tanto interno como externo.

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO, 2012-2019



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

* Preliminar

1.1 Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) real registró un crecimiento interanual de 5.1% en el año 2019, de acuerdo con las cifras preliminares ofrecidas por el Banco Central de la República Dominicana, en el desempeño de la economía del país en el referido año.

Los sectores que mostraron mayor dinamismo en su valor agregado y que, por lo tanto, impactaron de manera positiva en el crecimiento de la economía en ese año fueron: construcción (10.4%), servicios financieros (9.0%), energía y agua (7.5%), otros servicios (7.1%) y transporte y almacenamiento (5.3%).

Otros sectores que en menor medida exhibieron aumento en su valor agregado fueron: salud (4.3%), agropecuario (4.1%), comercio (3.8%), explotación de minas y canteras (3.4%) y manufactura local (2.7%).

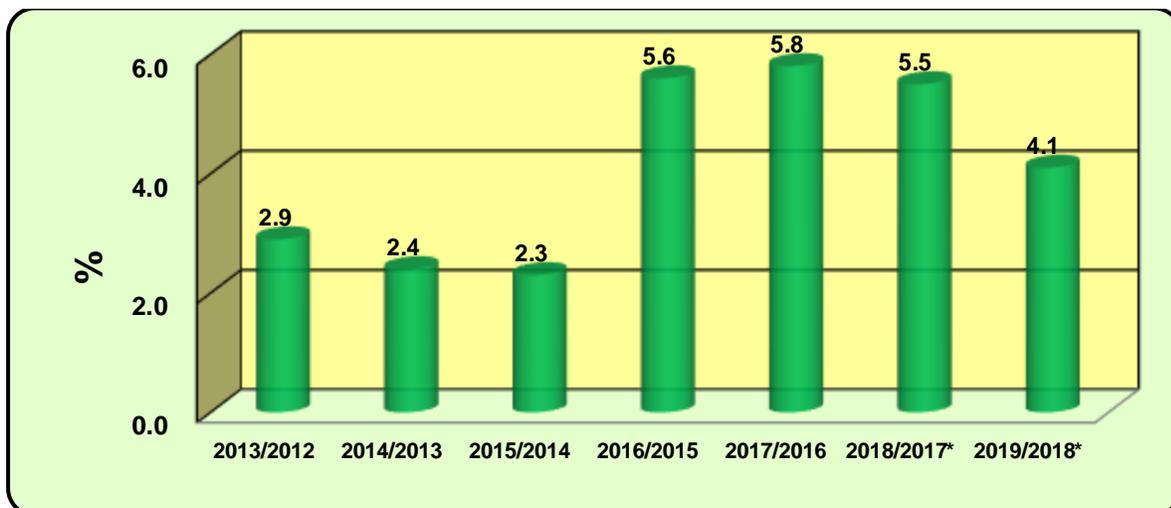
1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario

El comportamiento del valor agregado del sector en los últimos cuatro años del período evaluado, que van del 2016 al 2019, exhibe una tasa promedio anual de crecimiento de 5.3%; en contraste con los tres primeros años del período (2013 a 2015), en el cual la tasa promedio de crecimiento anual del sector fue de 2.6 %.

El valor agregado del sector agropecuario registró un moderado crecimiento de 4.1% en 2019 con relación al año anterior. Si bien el desempeño del sector fue positivo, en el gráfico de más abajo se puede apreciar una desaceleración del valor agregado con relación a años anteriores.

La contribución de las actividades del subsector agrícola fue del orden de 4.4%; mientras que, el subsector ganadería, silvicultura y pesca, contribuyó con el 3.5% del crecimiento del sector en su conjunto.

Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Sector Agropecuario, 2012-2019



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

* Preliminar

A pesar de las adversidades climatológicas que afectaron sensiblemente la producción agropecuaria, por la prolongada sequía registrada en el país casi durante todo el año 2019, el desempeño positivo mostrado por el sector agropecuario se sustentó en las iniciativas y acciones llevadas a cabo por las instituciones oficiales.

Las acciones implementadas en el sector agropecuario, tenían la finalidad de estimular y fortalecer la producción agropecuaria, mediante el apoyo a los agricultores, de modo que se pudiera garantizar la seguridad alimentaria, generar divisas al país por medio de las agro exportaciones, y la creación de puestos de trabajo en la zona rural.

A través del Ministerio de Agricultura y sus dependencias, se entregaron insumos de producción a los productores (semillas, fertilizantes y alimentos para el ganado), servicio gratuito o a bajo costo de preparación de tierras, construcción y rehabilitación de caminos interparcelarios, asistencia técnica, limpieza de canales de riego; así como, la construcción de pozos y lagunas, entre otros.

Del mismo modo, resaltan las facilidades crediticias para los pequeños y medianos productores, a través del Banco Agrícola y del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Los créditos otorgados al sector agropecuario por el Banco Agrícola totalizaron RD\$ 21,783.5 millones en 2019, lo que representó un aumento de 3.4%, con respecto a los 21,067.5 registrados el año anterior.

Los resultados expuestos, ponen de manifiesto que las políticas dirigidas hacia el sector por el Gobierno Central, con el Ministerio de Agricultura como entidad rectora, en los años recientes han permitido reposicionar el sector agropecuario.

1.2.1 Subsector Agrícola

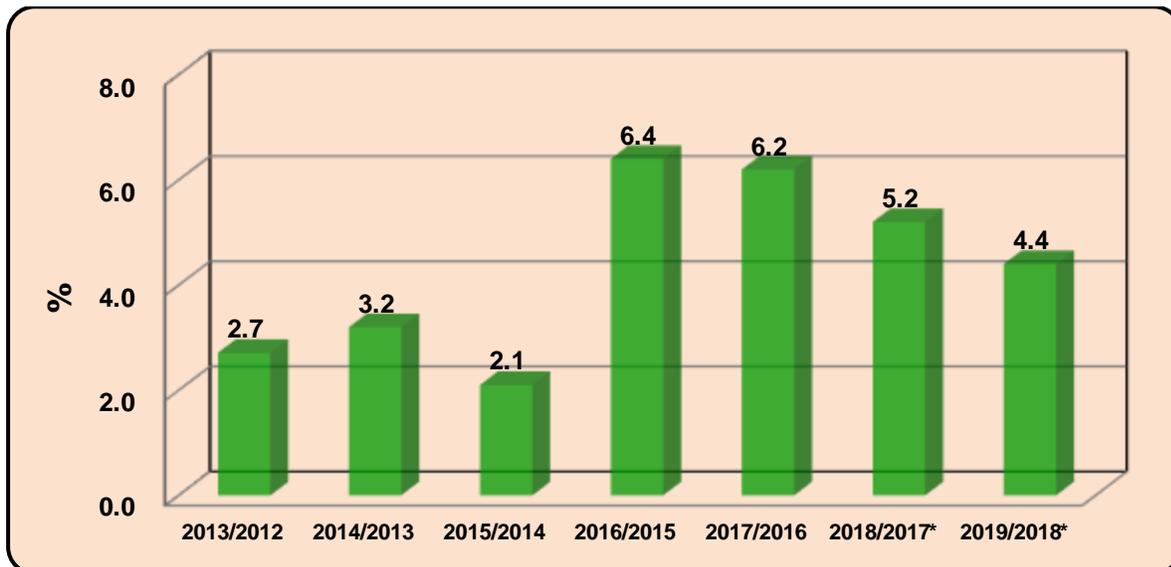
El valor agregado del subsector agrícola en el año 2019 registró un crecimiento de 4.4% al compararlo con el año anterior.

Para el logro de este desempeño señala el Banco Central, se destaca el crecimiento de la producción de tabaco (12.5%), maíz (11.5%), habichuelas (10.5%), tomate (9.5%), tubérculos, bulbos y raíces (8.1%), frutas cítricas (4.6%), cacao (3.5%), otras hortalizas y vegetales (3.2%), guandules (3.0%), guineo (2.9%), arroz (1.7%) y plátano (0.9%).

Como se observa en el gráfico, a pesar de que el valor agregado del subsector agrícola muestra una desaceleración en los últimos dos años, exhibe un comportamiento positivo y satisfactorio en los cuatro años más recientes (2016-2019), si se compara con los resultados obtenidos en el período 2013-2015.

En los últimos cuatro años, el promedio anual de crecimiento del valor agregado del subsector se ubica en 5.6%, en contraposición al 2.7% promedio anual en el período 2013-2015.

Tasas de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Agrícola, 2012-2019



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

* Preliminar

1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca

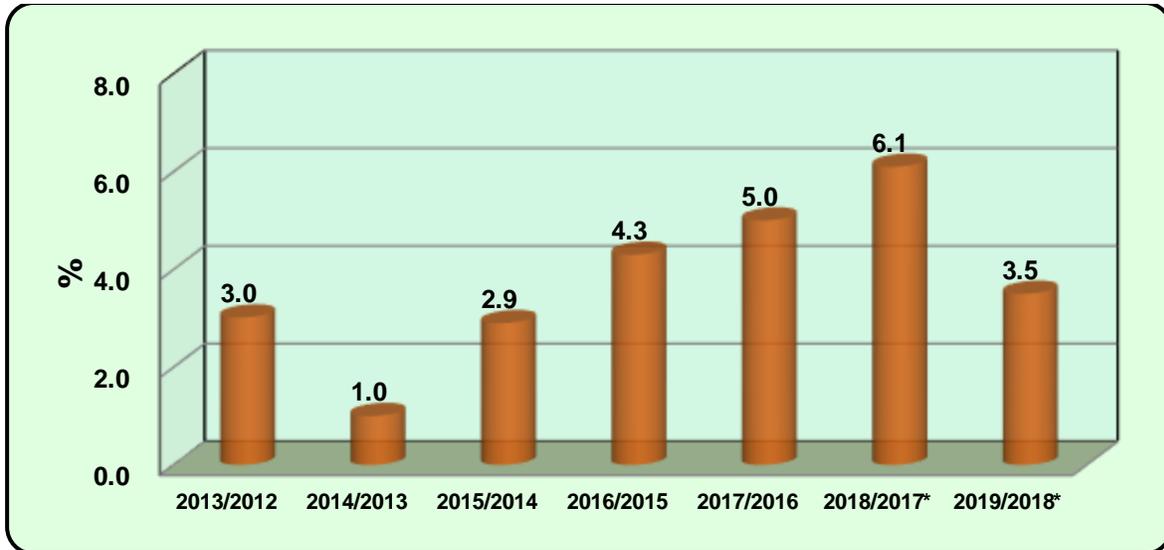
En 2019 el valor agregado del subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca exhibió un crecimiento interanual de 3.5% con respecto a 2018.

El resultado positivo del subsector fue sustentado, según el Banco Central, por el aumento en la producción de huevos (20.1%), ganado porcino (5.3%), productos de la pesca (4.6%), leche cruda (2.4%), pollo (1.8%), y ganado bovino (1.0%).

El resultado mostrado en la producción de huevos (20.1%) y pollo (1.8%), responde a las medidas adoptadas a lo largo del año con el fin de evitar que se propagasen casos de gripe aviar y otros riesgos sanitarios en la población avícola.

Para ello se llevó a cabo una revisión y mejoramiento en los programas de nutrición y en las medidas sanitarias; así también, se desarrollaron programas de concientización dirigidos a los productores y operadores del sector, como parte de su campaña educativa: “Bioseguridad, labor de todos: protege tus pollos y gallinas”.

Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca, 2012-2019



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

* Preliminar

En el período 2016-2019 el subsector ganadería, silvicultura y pesca mostró tasas de crecimiento positivas de su valor agregado, pero de menor significación que como se produjo en el subsector agrícola.

En este período la tasa promedio de crecimiento anual del valor agregado del subsector fue de 4.7%, superior al nivel alcanzado en el período 2013-2015, que fue de 2%.

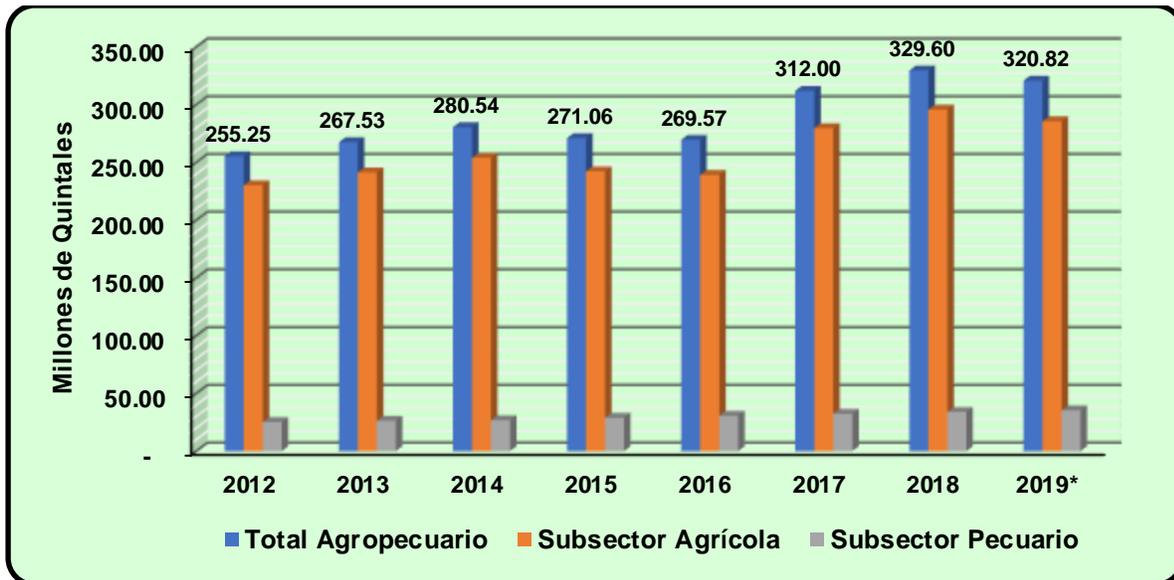
II- PRODUCCION NACIONAL AGROPECUARIA, 2012-2019



II. Producción Nacional Agropecuaria

La producción agropecuaria nacional, que incluye la producción del subsector agrícola y el subsector pecuario, exhibió un comportamiento fluctuante durante el período 2012-2019, con una evidente tendencia creciente, al pasar de 255 millones de quintales obtenidos en 2012 a 321 millones de quintales en el 2019, lo cual representa una variación positiva de 25.8%.

Producción Nacional Agropecuaria (Millones de quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Dpto. de Cacao, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido. DIGEGA, CONAPROPE, CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO.

La producción agropecuaria, contiene 62 productos agrícolas, 6 pecuarios y 4 productos tradicionales de exportación.

* Datos preliminares

El 2017 fue el año de mayor crecimiento relativo, registrando un volumen producido de 312 millones de quintales, para un aumento de 15.7% con respecto al 2016.

Asimismo, los años 2015 y 2016 fueron los de más bajo desempeño de la serie, debido a que la producción agropecuaria experimentó caídas de 3.38% y 0.55%, respectivamente, con relación a los niveles alcanzados en los años anteriores.

Se debe precisar que, en los años citados el país se vio afectado por la ocurrencia de fenómenos atmosféricos y la presencia de plagas, que incidieron negativamente en el sector agropecuario.

En particular, en los años 2015, 2016 el país fue afectado por una severa sequía y también se detectó en la región este, la presencia de la Mosca del Mediterráneo o Mosca de la Fruta.

En lo que respecta al comportamiento de las precipitaciones y volumen de los embalses, el año 2019 se caracterizó por un déficit en las lluvias comparadas con la de años anteriores.

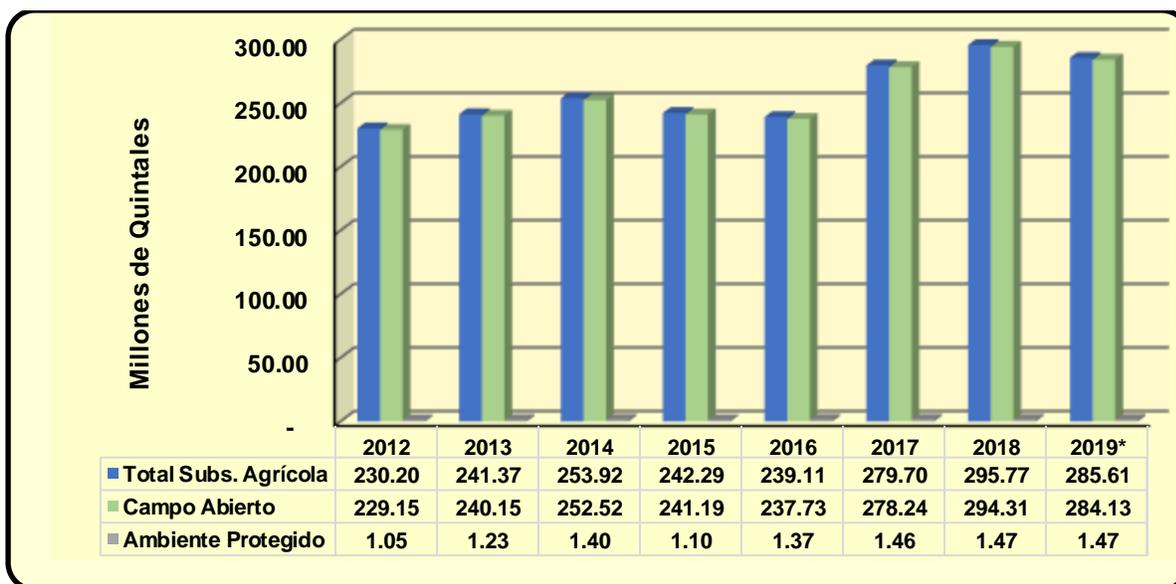
A nivel nacional el 59% de las estaciones estuvieron por debajo de lo normal, ya que registró precipitaciones menores al (-20%), por encima de lo normal estuvo el 24% con precipitaciones mayores al (20%) y el 16.7% restante, estuvo con un comportamiento normal con precipitaciones (+/-) 20% **(Ver anexo para mayor detalle).**

2.1 Producción del Subsector Agrícola

En este subsector se incluye la producción a campo abierto y bajo ambiente protegido (invernaderos). La producción de los rubros agrícolas (incluyendo a los productos tradicionales de exportación), en el período 2012-2019 exhibió un comportamiento de crecimiento sostenido.

Sólo en el año 2015 mostró un leve rezago, debido a los factores negativos citados más arriba. Sin embargo, a partir de 2016 la producción retoma la senda del crecimiento, pasando de 242.29 millones de quintales obtenidos en 2015 a 285.61 millones de quintales en 2019, significando un incremento de 18.0% en estos cinco años.

**Producción Nacional del Subsector Agrícola
(Millones de quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Dpto. de Cacao, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido. CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO.
* Datos preliminares

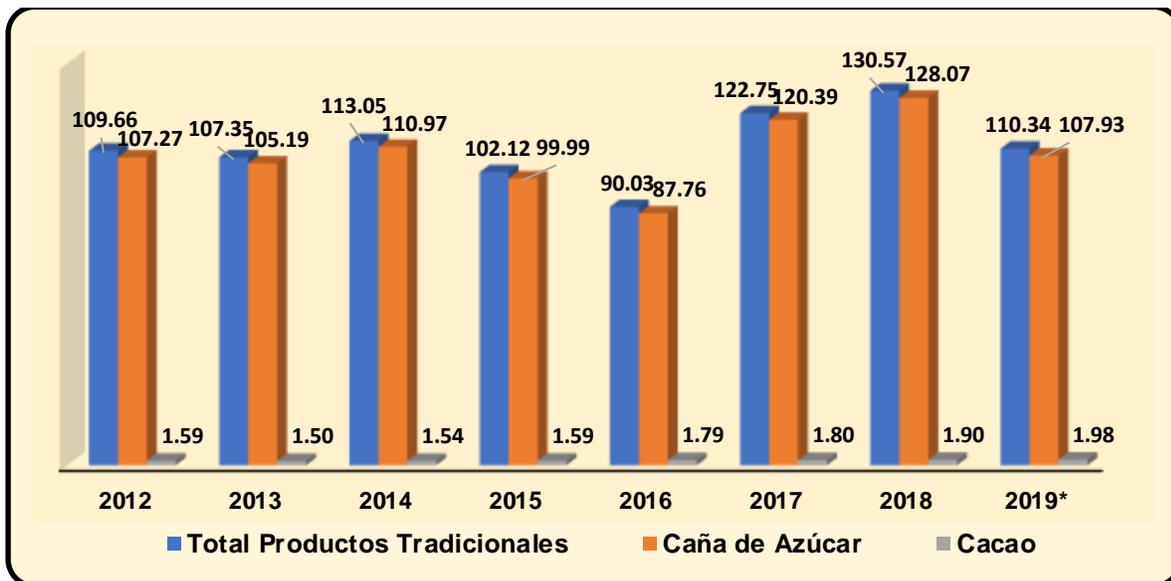
2.1.1 Productos Tradicionales de Exportación

En la producción agrícola a campo abierto se destacan los productos tradicionales de exportación, que lo conforman: café, cacao, tabaco y caña de azúcar. El volumen obtenido de producción de estos rubros en los años de 2012 a 2019 presenta un comportamiento variable, mostrando un exiguo crecimiento promedio anual de 0.6% en el período.

Como puede observarse en el gráfico, en el año 2016 se produjo una fuerte caída de la producción con relación al año anterior, ubicándose en los 90.03 millones de quintales producidos.

Sin embargo, en el año 2017 se verificó una magnífica recuperación de la producción, con el mayor crecimiento relativo (36.3%) en los años del período, al situarse en 122.75 millones de quintales en este año.

Producción Nacional de los Productos Tradicionales de Exportación (Millones de quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura: Dpto. de Cacao. CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO.

* Datos preliminares

De los productos que componen este grupo, sólo la producción de cacao tuvo un desempeño satisfactorio en los últimos cuatro años del período; mientras que, la producción de caña, tabaco y café manifestaron un comportamiento fluctuante.

El cacao registró un incremento promedio anual de 3.3%, teniendo en los años 2018 y 2019 los de mayores volúmenes de producción. En el año 2019 la producción de este grano alcanzó 1.98 millones de quintales, para un incremento de 4.3% con relación al año anterior.

En el caso de la caña de azúcar, la producción de ésta alcanzó 107.9 millones de quintales en el 2019, que representaron una disminución de 15.7% con relación al 2018, cuando se

produjeron 128.1 millones de quintales. En los 8 años que van de 2012 a 2019 la producción promedio anual de la gramínea se situó en 108.44 millones de quintales.

2.1.2 Cereales

En el grupo de los cereales que se cultivan el país están: arroz, maíz y sorgo. En el periodo 2012-2019, la producción de estos rubros exhibe crecimientos sostenidos cada año, con excepción del sorgo que registra descensos desde el año 2015.

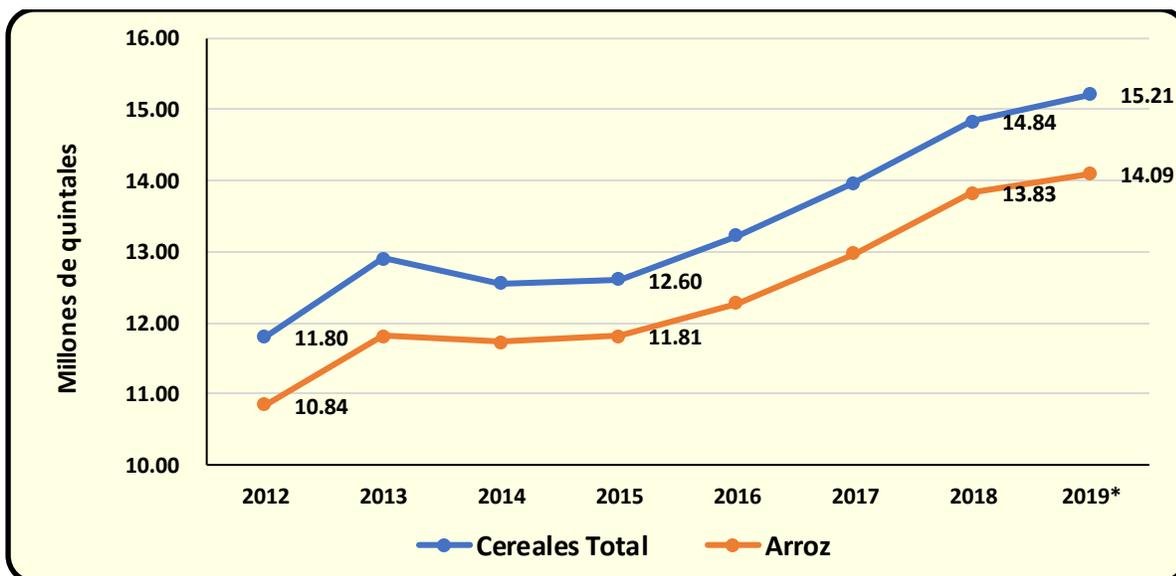
El arroz es el producto de mayor crecimiento, al verificar 10.8 millones de quintales producidos en el 2012 y 14.1 millones en el 2019, para un incremento de 30% en el 2019 respecto al 2012.

Contribuyeron en el crecimiento de la producción de estos cultivos, los programas de apoyo implementados por el Ministerio de Agricultura, y las demás instituciones del sector público agropecuario, entre las que se destaca el Banco Agrícola con el financiamiento otorgado a los productores para el fomento de la producción.

Del total de los préstamos desembolsados por el Banco Agrícola al sector agropecuario en el año 2019, unos 4.89 mil millones de pesos, es decir el 22.5%, fueron destinados al cultivo de arroz.

De igual manera, se resalta el programa de pignoración para apoyar la comercialización del arroz, beneficiando esta actividad con un monto de RD\$293.56 millones en el 2019.

**Producción Nacional de Cereales
(Millones de quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Departamento de Fomento Arrocero.

* Datos preliminares

El maíz registró un crecimiento de 20% en el período, al registrar 916 mil 920 quintales en 2012 y 1 millón 98 mil 780 quintales en 2019.

El financiamiento a este cultivo por el Banco Agrícola se ha mantenido en los últimos tres años del período, con montos que oscilan entre \$6.6 y \$7.6 millones de pesos.

2.1.3 Leguminosas

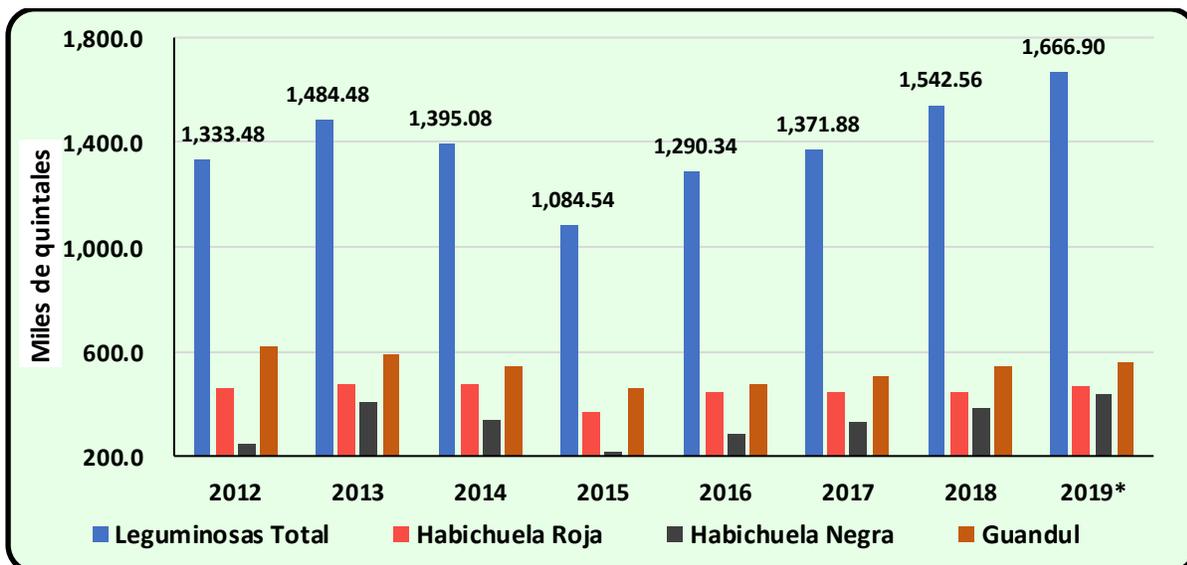
Este grupo de rubros comprende: las habichuelas (roja, negra y blanca), guandul y vainitas (guard beens y chinas). En su conjunto estos cultivos registraron un crecimiento de la producción de 25% en el año 2019 con relación al 2012.

Entre las leguminosas con mejor desempeño en el período se destacan las habichuelas negras y blancas, que muestran un crecimiento de 78.2% y 74%, respectivamente en el año 2019 con respecto al 2012. En cambio, la producción de habichuelas rojas registró fluctuaciones, alcanzando un crecimiento de 2.6% en el 2019 respecto al 2012.

La producción de habichuela negra exhibe un volumen promedio de 447 mil 715 quintales en los dos últimos años del periodo, registrando lo mayores volúmenes en esos años de la serie evaluada. En el año 2013 se presentó el mayor nivel de crecimiento, al obtenerse 403 mil 811 quintales, para un incremento de 63.4% con relación al año anterior.

Por otro lado, las habichuelas blancas en el período 2012-2019, experimentaron un crecimiento promedio anual de 12.33%. En el año 2019 la producción verificó un aumento de 14% con relación al 2018; en tanto que, las vainitas reflejaron importantes crecimientos de su producción en estos años, debido a su potencial exportador.

**Producción Nacional de Leguminosas
(Miles de quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

* Datos preliminares

El desempeño positivo en la producción de estos cultivos obedece, entre otros factores, a los aportes de financiamientos del Banco Agrícola, que se incrementaron, al pasar de RD\$43.68 millones en 2012 a RD\$156.81 millones en 2019.

2.1.4 Raíces y Tubérculos

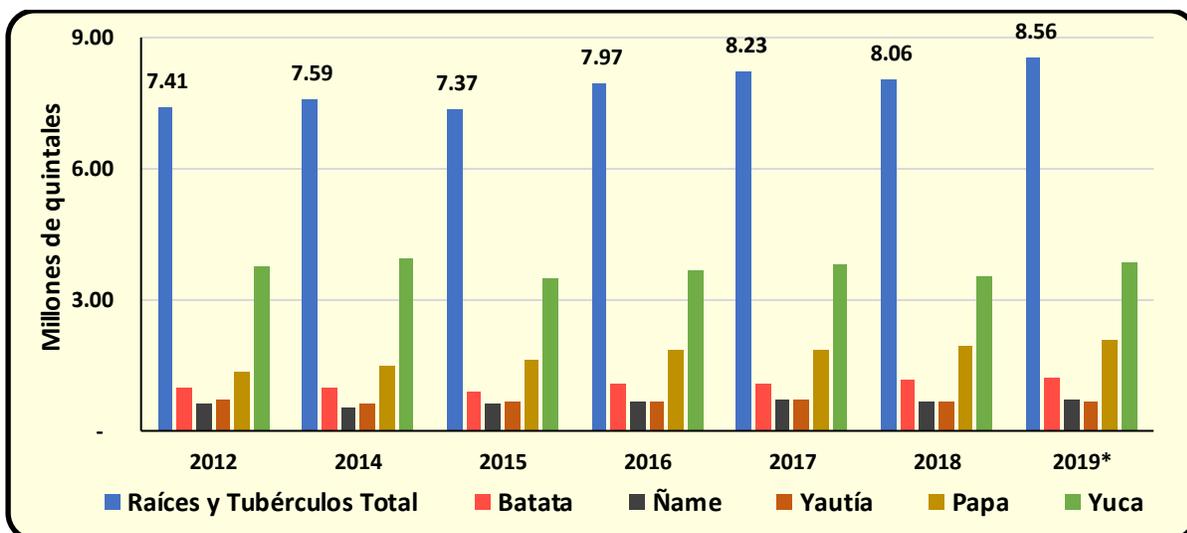
La producción de los rubros del grupo raíces y tubérculos (batata, papa, yuca, yautía, ñame y mapuey) registró un crecimiento de 15.4% en el año 2019 con relación al 2012.

De estos rubros, la papa fue el de mayor crecimiento relativo (55.2%), con una producción de 1.34 millones de quintales en 2012 y 2.07 millones de quintales en 2019.

De su lado, la producción de batata exhibió un desempeño positivo, con un crecimiento de 23.3% en el 2019 respecto al 2012. La producción de ñame y yuca también mostraron incrementos, aunque moderados de 13.1% y 3.3%, respectivamente.

De este grupo de productos solo la yautía presenta una disminución de la producción de 6.9% en 2019 con relación al 2012.

**Producción Nacional de Raíces y Tubérculos
(Millones de quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

* Datos preliminares.

Durante los ocho años del período 2012-2019, los productores de los rubros del grupo raíces y tubérculos recibieron préstamos por valor de RD\$ 3,190.1 millones de pesos, es decir, cerca de 400 millones de pesos en promedio por año. La papa y la yuca fueron los cultivos con los mayores montos de financiamiento.

En el año 2019 la papa verificó un incremento de 73.9 % en el financiamiento de su producción con relación al año anterior, al recibir un monto de RD\$353.1 millones; mientras que, el financiamiento para la producción de yuca creció en 22.1%, al recibir RD\$70.1 millones en el 2019.

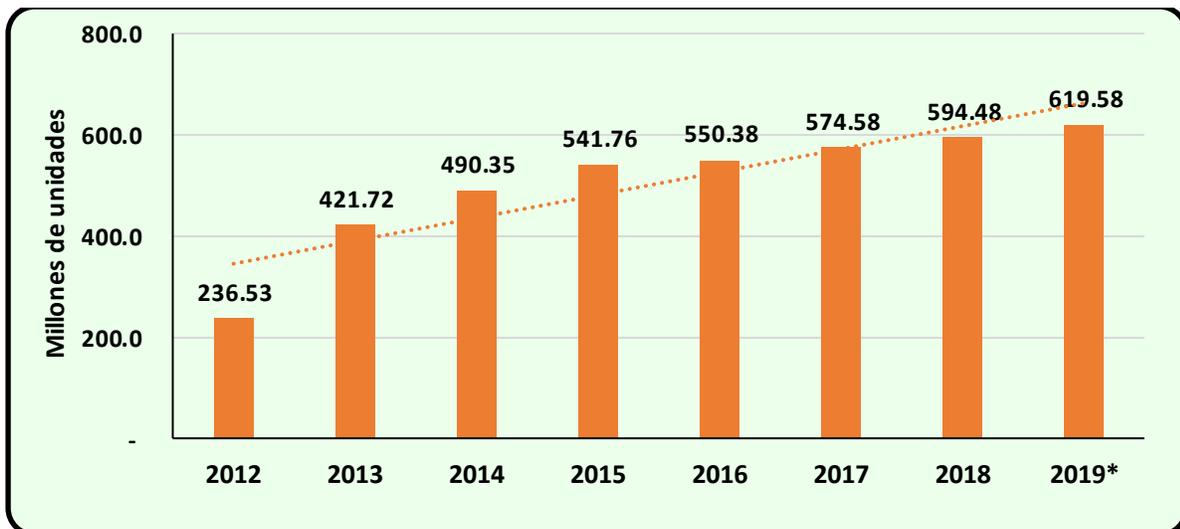
2.1.5 Oleaginosas

El grupo de las oleaginosas incluye: coco seco y maní. La producción de los rubros del grupo muestra una tendencia ascendente, liderado por la producción de coco, que exhibe un incremento de 161.9% en el 2019, respecto al año 2012, manteniendo un comportamiento estable en los últimos tres años del período citado, con tasas de crecimiento que oscilan entre 3.5% y 4.0%.

En el 2019 se registra una producción de 619.6 millones de nueces, que representan un aumento de 4.2% con relación al año anterior.

El aumento relativo de mayor significación de la producción del rubro en el período se evidenció en el año 2013 (78.38%) con relación al 2012, registrando volúmenes de 236.4 y 421.7 millones de nueces, respectivamente.

**Producción Nacional de Coco Seco
(Millones de unidades)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).
* Datos preliminares

El monto acumulado de los créditos otorgados por el Banco Agrícola para la producción de este cultivo en el período 2012-2019 ascendió a RD\$303.93 millones, mostrando un significativo incremento interanual de 105.4% en 2019, cuando el financiamiento de la entidad crediticia alcanzó RD\$76.37 millones.

Asimismo, la producción de maní registró un crecimiento de 89.6% en los ocho años del período, al verificar 85 mil 965 quintales en 2012 y 163 mil 014 quintales en 2019. Además, en este último año del período alcanzó un incremento de 14.6% con relación al 2018.

2.1.6 Hortalizas

En el período 2012-2019, los cultivos de hortalizas en su conjunto verificaron un comportamiento variable, con un incremento en su producción del año 2019 respecto al año 2012 de 20.43%.

Por su alto crecimiento en el año 2019 respecto al 2012, se destacan: rábano (251.1%), pepino (108.9%), y molondrón (102.5%).

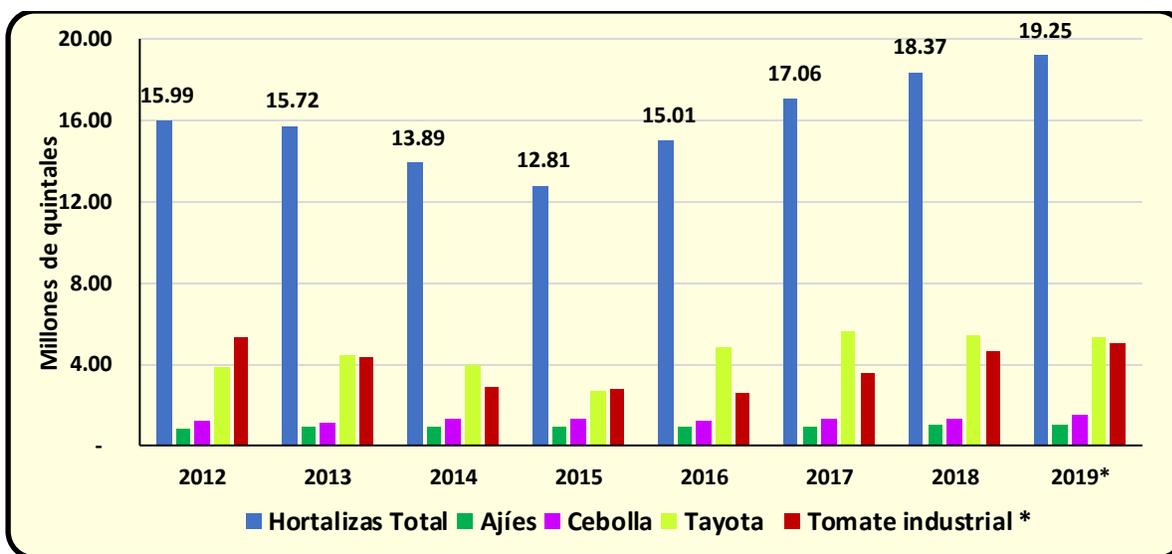
La producción de tomate de ensalada registró un crecimiento de 81%, al pasar de 405 mil 758 quintales en 2012 y 734 mil 599 quintales en 2019. Al comparar los resultados de producción del rubro en este último año con el año 2018, se verifica una disminución de 0.2%.

La berenjena presenta un crecimiento de 16.3%, registrando una producción de 525 mil 799 quintales en el año 2012 y 613 mil 343 quintales en el 2019. En este último año exhibe un incremento moderado de 3.6% con relación al año 2018.

La producción de cebolla registró en 2019 una producción de 1.51 millones de quintales, para un aumento de 15.8% con relación al año anterior, en el que la producción alcanzó 1.30 millones de quintales.

En el período 2012-2019 el año de mejor desempeño de la producción del bulbo en términos relativos fue 2014, que verificó un crecimiento de 22.5% con respecto al año 2013. En los años 2016-2018 la producción se mantuvo en niveles estables.

Producción Nacional de Hortalizas (Millones de quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).
* Datos preliminares

La producción de ajo en el 2019 exhibe un incremento de 28.6% con relación al año anterior, al obtenerse 43 mil 20 quintales, y 33 mil 453 quintales en 2018.

Sin embargo, en el período 2012-2019 se observa un comportamiento de la producción del bulbo, con tendencia a la baja, debido a la disminución del área sembrada de 32% en el año

2015 con relación al año anterior, al registrar una superficie de 6 mil 907 tareas en este último año.

De igual manera, la superficie sembrada del bulbo continuó su tendencia a la baja cuando en 2016 se dedicaron al cultivo 2 mil 599 tareas, que representó una reducción de 62.4% con respecto a 2015.

En los últimos tres años del período; sin embargo, se evidencia una recuperación de la siembra, que en promedio se sitúa en 4,800 tareas por año.

Con la reducción del área de siembra también se produjo una caída del financiamiento para el cultivo de 57% en el año 2016 con relación a 2015, al verificar un monto de RD\$ 210.18 millones; asimismo, en el año 2017 de 3%, cuando el Banco Agrícola destinó un monto de RD\$203.27 millones a esa actividad productiva.

2.1.7 Musáceas

En este grupo, que incluye los cultivos de guineo y plátano, la producción exhibe un comportamiento irregular en el período 2012-2019, manteniéndose estable en los últimos dos años.

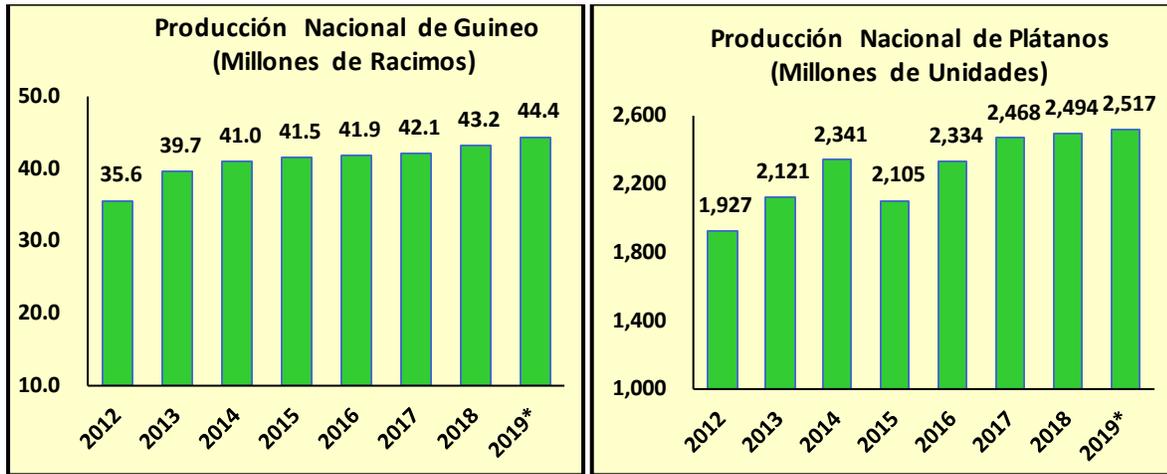
La producción de plátanos registro volúmenes de 1,927 millones de unidades en el 2012 y 2,517 millones de unidades en el 2019, para un crecimiento de 30.6%, exhibiendo un comportamiento fluctuante en dicho período.

En el 2019 con relación al año 2018 se verificó un incremento de 1.0% en la producción de plátanos. El crédito destinado a la producción de plátanos registró un aumento en el año 2019 con respecto al 2018 de 16.5%, al registrar montos de RD\$348.73 y RD\$299.34 millones, respetivamente.

Asimismo, **la producción de guineo** se situó en 44.4 millones de racimos en el 2019, para un incremento de 2.8%, respecto al año 2018, y de 24.9% con respecto al año 2012, cuando se obtuvieron 35.6 millones de racimos.

En el periodo 2012-2019, el año 2013 exhibió el mayor crecimiento interanual (11.5%), al cosecharse 39.7 millones de racimos en este año, contra 35.6 millones de racimos del año anterior.

Los préstamos destinados a la producción de guineos ascendieron a RD\$3,646.37 millones en durante el período citado.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

* Datos preliminares

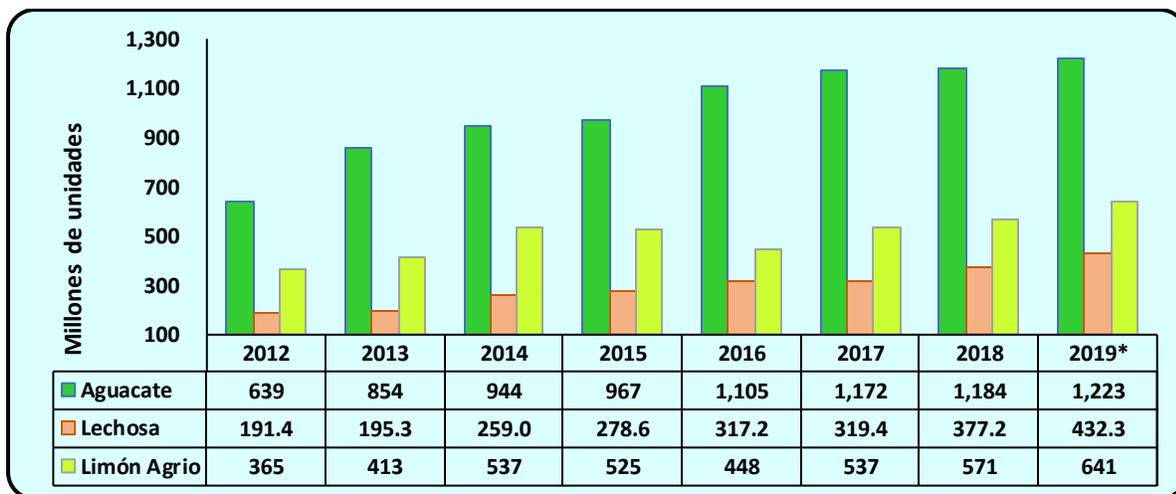
2.1.8 Frutas

La producción nacional de frutas mostró un crecimiento significativo en el periodo 2012-2019, entre las cuales sobresalen: aguacate, con un crecimiento de 91.3%, al obtenerse 639 millones de unidades en 2012 y unos 1,223 millones de unidades en 2019.

Los años de mayor crecimiento relativo interanual de la producción de frutas fueron 2013 (33.6%), al recolectarse 854 millones de unidades en este año y 2016, con un incremento de 14.2%, al obtenerse 1,105 millones de unidades.

El cultivo de aguacate se está fomentando significativamente a través de los Proyectos de Agroforestales, que se realizan en algunas provincias del país.

Producción Nacional de Aguacate, Lechosa y Limones (Millones de unidades)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

* Datos preliminares

La lechosa, alcanzó un crecimiento de 125.9% en su producción en el 2019, con relación al 2012, al pasar de 191.3 millones de unidades obtenidas en 2012 a 432.3 millones de unidades en 2019.

El limón agrio registró un incremento de 75.5% en el año 2019 respecto al año 2012, exhibiendo en el 2017 el mayor crecimiento de 19.7% con relación al año anterior.

Otras frutas que exhibieron un significativo crecimiento de la producción en el año 2019 con relación al 2012 fueron sandía (182.2%), cereza (128.9%), guanábana (231.5%), guayaba (830.5%) y zapote (426.2%).

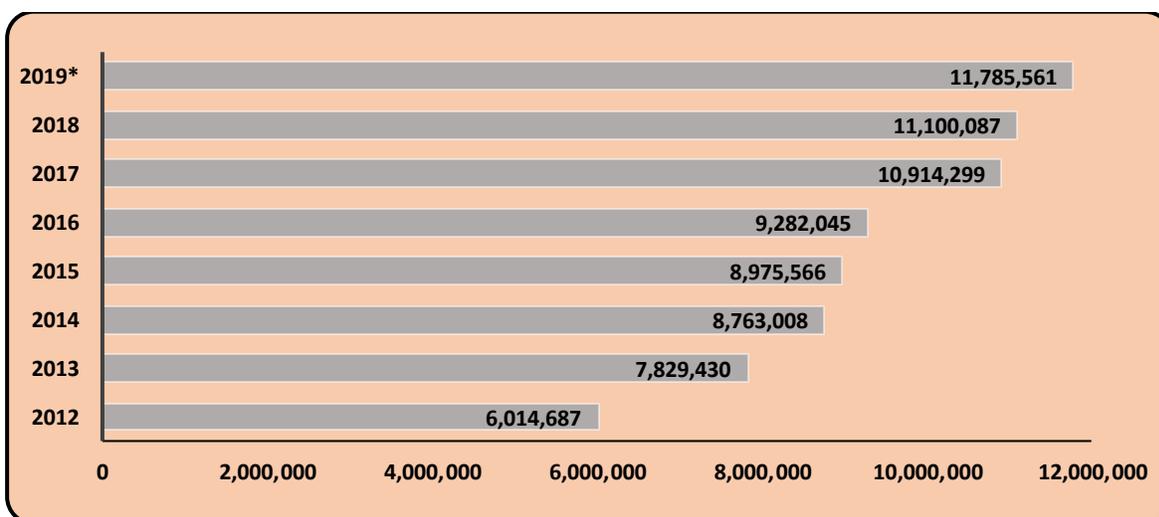
Entre las frutas beneficiadas con préstamos del Banco Agrícola se encuentran el aguacate y la piña, las cuales muestran un incremento en el financiamiento recibido en el año 2019 con respecto al 2018, con valores de RD\$436.06 y RD\$437.27 millones en el 2019, significando esto un aumento de 39.8% y 14.7%, respectivamente.

2.1.9 Producción Bajo Ambiente Protegido

La producción agrícola bajo esta tecnología ha ido en crecimiento y desarrollo año tras año en el país. La superficie cultivada bajo ambiente protegido pasó de 6.0 millones de metros cuadrados en 2012 a 11.8 millones en 2019, lo que representa un aumento de 96.4%. En el último año del período se incrementó en 6.2% con relación al año anterior.

Las zonas más importantes donde se utiliza esta tecnología de producción son: San José de Ocoa y La Vega (Constanza y Jarabacoa), que representaron el 65% de la superficie total cultivada en el país en el período de referencia.

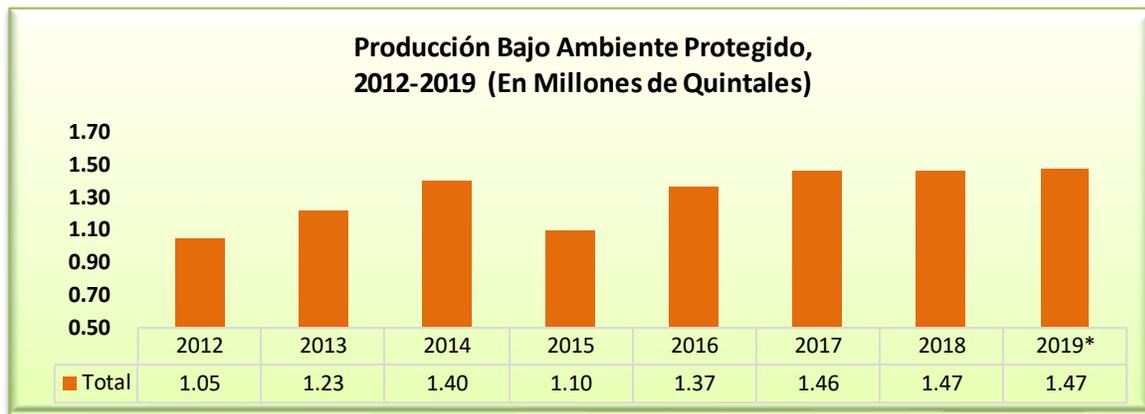
Superficie Cultivada bajo Ambiente Protegido (Metros cuadrados)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT).

* Datos preliminares

El crecimiento de la producción bajo esta tecnología en el 2019, respecto al año 2012 alcanzó 41.0%, exhibiendo un comportamiento fluctuante durante el período evaluado. En los últimos tres años, mantiene un promedio de producción por encima de 1.4 millones de quintales.

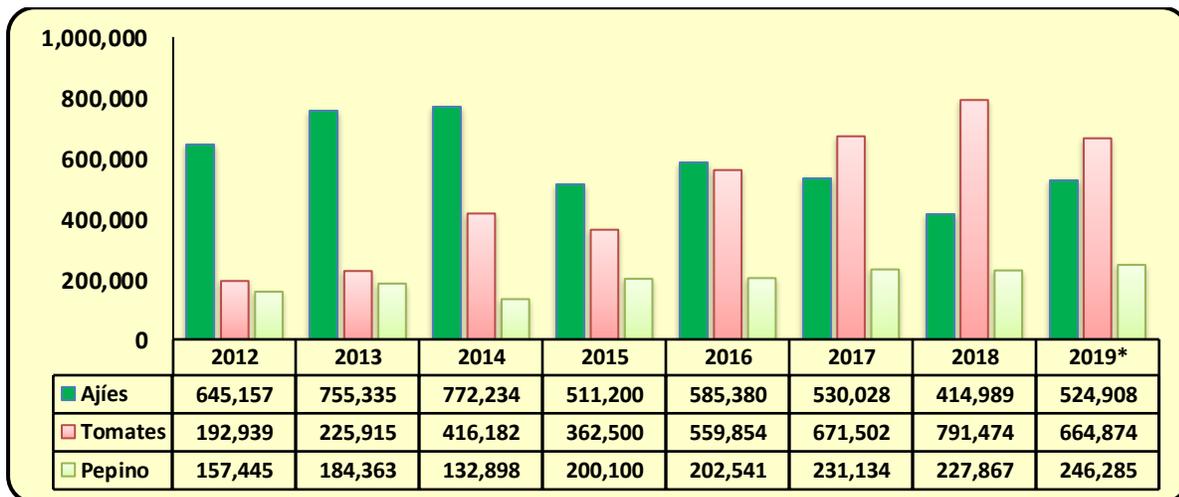


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT).

* Datos preliminares

En el año 2019 registró una producción de 1.47 millones de quintales, para un incremento de 0.6% con relación al año anterior. Los rubros de mayor importancia son ajíes (diversos tipos), tomates (diversos tipos) y pepino.

**Producción bajo Ambiente Protegido
(Quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT).

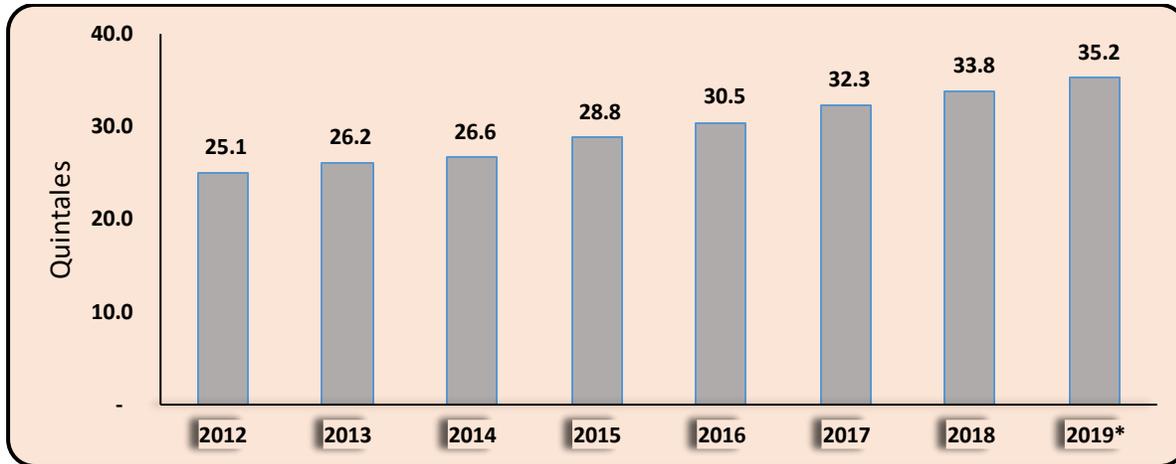
* Datos preliminares

2.2 Subsector Pecuario

La producción de los rubros del subsector pecuario exhibió un crecimiento sostenido en el período 2012-2019, y registró un crecimiento promedio anual de 4.9% durante ese periodo. La producción pecuaria verificó un aumento de 40.3% en el año 2019 con relación al 2012.

El año 2015 mostró el mayor crecimiento, al registrar 28.8 millones de quintales en comparación a los 26.2 millones de quintales del año anterior, equivalente a un aumento de 8.1%.

Producción Nacional Pecuaria (En Millones de Quintales)

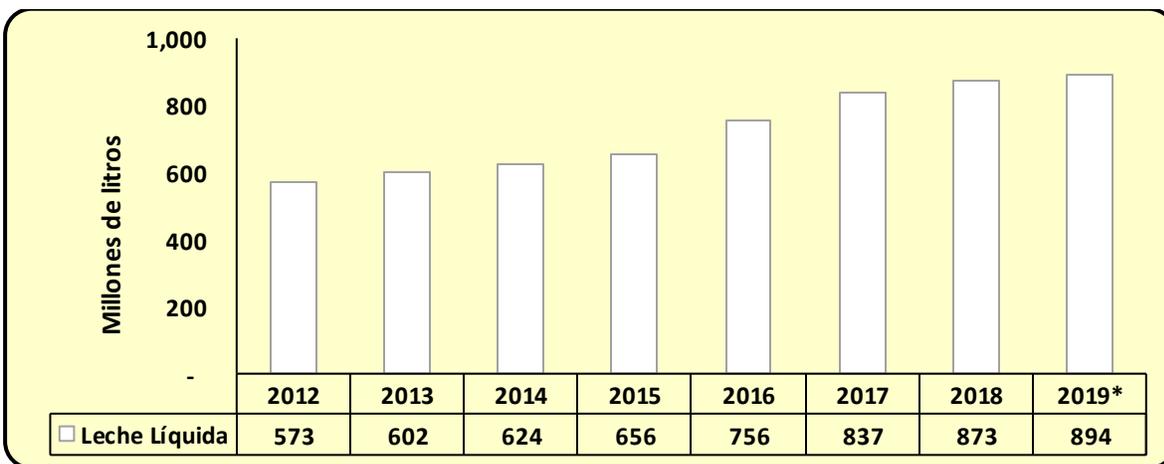


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE.

* Datos preliminares

En el subsector pecuario los productos que mostraron el mayor crecimiento en su producción en el período 2012-2019 fueron: leche líquida, con un crecimiento de 55.9% en el año 2019 respecto al año 2012, siendo los años 2016 y 2017 los de mayores niveles de producción del alimento, con aumentos de 15.2% y 10.8%, respectivamente, con relación a los años precedentes.

Producción Nacional de Leche (Millones de litros)

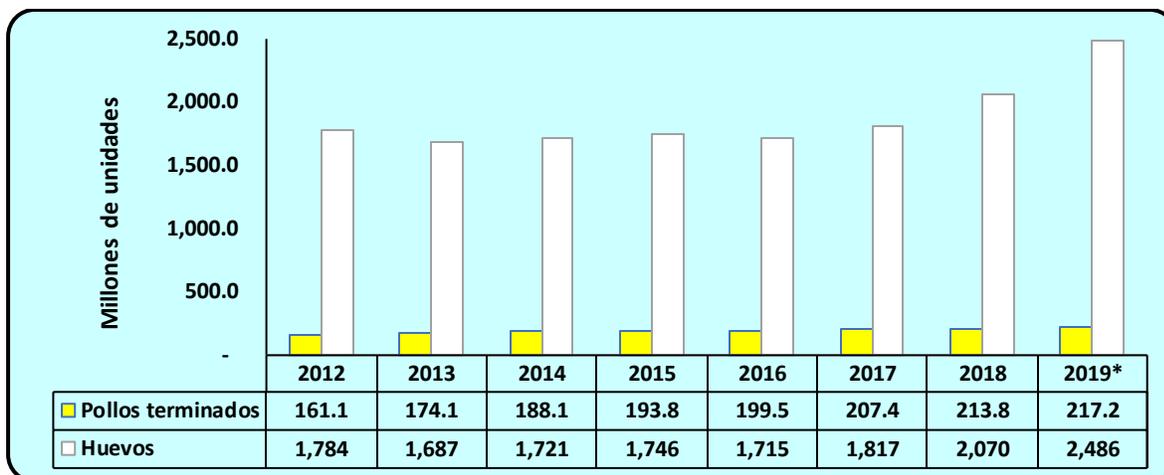


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

* Datos preliminares

La carne de pollo registró un crecimiento promedio anual de 3.2% en los años 2015-2018. En el año 2019 la producción de la carne del ave registró un aumento de 1.6% con relación al 2018, al producirse 217.22 y 213.82 millones de unidades de pollos terminados, respectivamente.

Producción Nacional de Pollos y Huevos (Millones de unidades)



FUENTE: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).

* Datos preliminares

La producción de huevos presentó un crecimiento de 39.3% en el año 2019 con relación al 2012, exhibiendo en los dos últimos años del periodo los más altos crecimientos de 13.9% y 20.1%, respectivamente, con relación a los años anteriores a éstos. Este comportamiento está asociado con la planificación de la producción entre los productores de ese rubro.

La carne de cerdo verificó un crecimiento de 35.2% en el año 2019 respecto al año 2012. En la serie de años evaluados, el año 2015 fue el de mayor crecimiento interanual de la producción, con 69.1% con respecto al 2014.

Producción Nacional de Carne de Res y Cerdo (Millones de quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE.

* Datos preliminares

La producción de carne de res registró un aumento de 1.4% en el año 2019 con relación al 2018, al producirse 1.42 y 1.40 millones de quintales, respectivamente en ambos años.

En los últimos tres años del periodo 2012-2019 se observaron los niveles más bajos en la producción de carne de res, por los efectos que provocó la sequía en el ganado.

La producción de miel de abeja muestra un comportamiento fluctuante en el período 2012-2019, debido a los cambios atmosféricos. En el año 2019, no obstante, exhibe una producción de 24 mil 364 quintales, que representa un aumento de 16.3% con respecto al año anterior.

III. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL AGROPECUARIA



III. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL AGROPECUARIA

El Ministerio de Agricultura en el periodo 2012-2019 como rector de las políticas públicas agropecuarias, está a cargo de la implementación de varios programas y proyectos, con el fin de incrementar la producción, contribuir a la seguridad alimentaria del país; además, de ofrecer apoyo y facilidades a los productores, para que puedan obtener productos de calidad y lograr al abastecimiento nacional.

En ese orden, también se busca impactar positivamente en la reducción de los costos involucrados en la actividad agropecuaria. Para tales fines, el Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas del sector agropecuario, mantienen en vigencia los siguientes programas y proyectos:

3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Cultivos Agrícolas

Este programa busca fomentar la producción de rubros básicos de la canasta alimenticia para garantizar la seguridad agroalimentaria del país. Durante el período 2012-2019 se distribuyeron simientes y material vegetativo para la siembra de Musáceas (plátanos y guineos), Leguminosas (habichuelas y gandul), Cereales (maíz), Hortalizas (cebolla, tomates, ajíes, auyama, berenjena, molondrón, pepino, repollo, zanahoria y otras), Oleaginosas (coco) y Raíces y Tubérculos (batata, yuca).

En el año 2019 se muestra un importante incremento en la distribución de material de siembra entre los agricultores del país, ya que todos los cultivos presentaron aumentos con relación al año anterior, con excepción de maíz, cebolla y guineo, que fueron los únicos cultivos que presentaron una disminución en el material vegetativo de éstos entregados por el Ministerio de Agricultura.

El material vegetativo de los principales cultivos que registraron un incremento en su distribución fueron: cepas de plátanos (128%); camionadas de esquejas de yuca y habanas de batata, con 56% y 27%, respectivamente; semillas de habichuelas (roja y negra) y guandul (70% y 343%, respectivamente).

En el 2019, de hortalizas y musáceas fueron los cultivos que se distribuyeron la mayor cantidad de semillas y material vegetativo distribuido para la siembra. Se destacan el molondrón, lechuga y zanahoria.

En el caso de las musáceas, la distribución de cepas de plátano representó el 99%, lo cual indica la importancia de este cultivo como alimento de amplio consumo por la población.

3.2 Programa de Preparación de Tierras

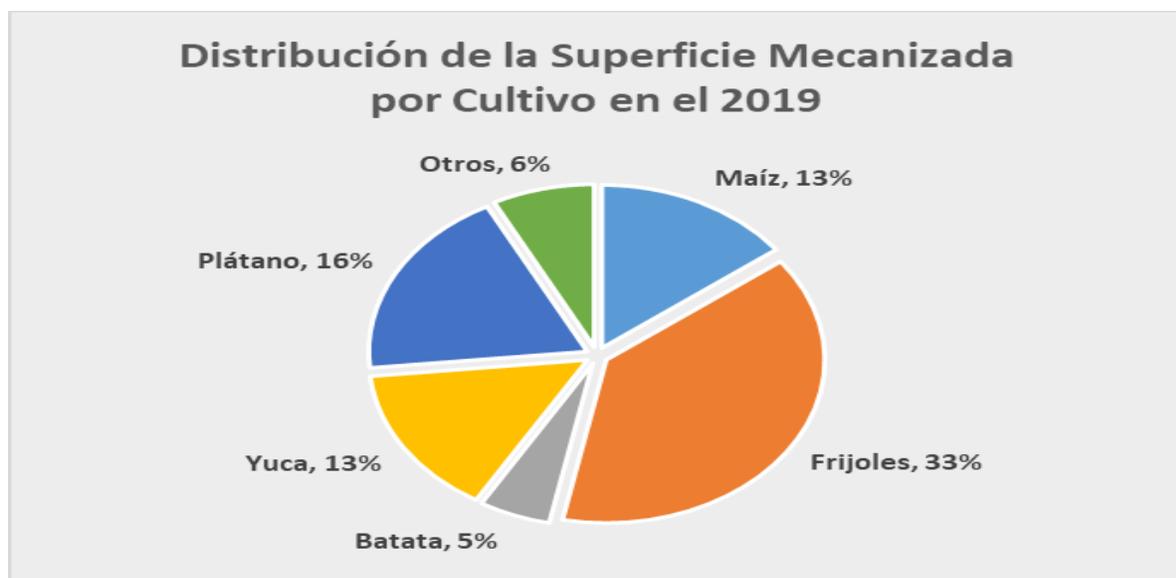
El **Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)**, es el mecanismo a través del cual se ofrece a los agricultores facilidades para la preparación de tierras en el desarrollo de sus actividades agroproductivas en las diferentes zonas del país.

Con este programa se contribuye, de manera directa, con el fomento de la producción agrícola de importantes rubros de consumo básico por la población y con la reducción de los costos directos de producción para el agricultor.

Durante el periodo 2012-2019 las mayores labores de preparación de tierras con maquinarias y equipos mecanizados facilitados por el Ministerio de Agricultura, se realizaron en los años 2013 y 2019, superando en ambos años más de un millón de tareas.

En 2019 se prepararon cerca de 1 millón 60 mil tareas de tierra dedicadas al cultivo de importantes productos, entre los que sobresalen: **frijoles** (33% del total de la superficie mecanizada a nivel nacional), **plátano** (16%), **maíz** (13%) y **yuca** (13%).

La superficie mecanizada en 2019 presenta un incremento de 34% con relación al año anterior, al lograrse un área mecanizada de 664 mil 200 tareas, a diferencia de las 497 mil 203 tareas del 2018. La preparación de tierras en el año 2019 benefició a 26,653 productores.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).

Al desagregar los servicios de mecanización por los Centros de Servicios de Maquinarias (CESMA), el centro provincial de San Juan registró una participación del 44% de la superficie total mecanizada, el centro de Moca el 14%, y el Centro de San Francisco de Macorís el 10%. El 31% restante de los servicios de mecanización fue ofrecido por los centros ubicados en Higüey, Baní, Azua, Barahona, La Vega y Dajabón.

En el año 2019 el 40% de las tareas mecanizadas que beneficiaron a los agricultores con los servicios que ofrece el PROSEMA se realizó con tractores propios del Ministerio de Agricultura.

3.3 Programa de Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal

En el periodo 2012-2019 el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura puso en ejecución una serie de programas para el control de plagas y enfermedades que pudieran afectar los cultivos y la producción agrícola nacional, entre los que se destacan:

- Programa para el Control y la Erradicación del Brote de Mosca del Mediterráneo en Punta Cana, República Dominicana (MOSCAMED-RD). En marzo del 2015 se notificó la presencia en el país de la Mosca del Mediterráneo, específicamente en Punta Cana. Esta mosca es considerada una de las plagas más devastadoras en los cultivos de frutas y vegetales y está presente en más de 120 países.

Mediante la Resolución No. MA-2017-11 en el año 2017 el Ministerio de Agricultura declaró erradicado el brote de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wiedemann) y el país libre de la presencia de la referida plaga. Esto fue posible luego de un intenso trabajo con la participación de diferentes departamentos del Ministerio de Agricultura.

- Sistema Nacional de Información Cuarentenaria (e-SIC). Para el año 2019 se fortaleció el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria. Además, de la elaboración de 4 guías de campo para el manejo de las siguientes plagas: *Tuta absoluta*, *Helicoverpa armígera*, *Moniliophthora roreri* y *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T). También se realizaron las siguientes actividades:

Actividades e-SIC	
Actividades	Ejecuciones
Inspecciones	9,894
Certificados Fitosanitario	33, 027
Inspecciones fuera del País	13
Inspección a Destino	21,117
Pasajeros Inspecciones	13,430,541
Análisis de riesgos de Plagas(ARP)	160

- El Programa de Manejo de Basura Internacional. Este programa fue puesto en operación en 11 puestos cuarentenarios.

Las notificaciones de plaguicidas por parte de la Unión Europea sobre plaguicidas disminuyeron un 33% al pasar de 24 en 2018 a 18 en 2019; mientras que, las notificaciones por parte de los Estados Unidos se redujeron en 27% al pasar de 33 en 2018 a 26 en 2019.

En tanto las notificaciones por presencia de plagas realizadas por la Unión Europea sobre productos de origen dominicano en puertos internacionales se redujeron en 63% con relación al año 2018, al pasar de 117 a 72 en 2019; mientras que, las notificaciones por presencia de plagas realizadas por los Estados Unidos sobre productos de origen dominicano en puertos internacionales aumentaron ligeramente en 2%.

- Programa de Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CARACOGAF-RD).

Con el objetivo de cumplir con la erradicación de la plaga conocida como Caracol Gigante (CGA), desde su aparición en noviembre 2016 el país en la zona Este específicamente en la Provincia la Altagracia, hasta el 2019, se han realizado varias actividades: desde la identificación de 24 focos o núcleos, con una superficie de 1, 123.10 hectáreas distribuidos en (bosques, pantanos, casas, hoteles, complejos de urbanizaciones, jardinerías, viveros y una pequeña porción en terrenos de uso agrícola).

Según el protocolo para manejo de CGA, se realizaron una serie de actividades:

- **Inspección visual** esta consiste en la identificación de la presencia del caracol, la cual abarcó una superficie total de 2 millones 388 mil 416 m².

- **Control Mecánico** es la recolección manual de caracoles en terrenos y zonas con la presencia de la plaga; hasta la fecha se ha recolectado de forma manual 1.1 millones unidades de caracoles vivos, lo mismo una vez capturado se depositan en un tanque con la dosificación adecuada para una muerte letal y posteriormente depositadas en una fosa para ser cubierto de cal agrícola y tierra. También se ha levantado 922 mil 033 unidades de caracoles muertos.

- **Control Químico:** Esta se realiza la aplicación de molusquicida o babocida granulado cada 15 días, la cual tiene como ingrediente activo metaldehído al 5%. Con el producto granulado es un atrayente alimentario para los caracoles y debe ser esparcido de manera homogénea en el terreno y el líquido de contacto se utiliza principalmente para los individuos neonatos o juveniles. Se realizó la aplicación de 15,248.44 kilos de molusquicida granulado y 115.41 litros de molusquicida líquido.

- **Control Cultural** se realiza para poder observar y capturar los caracoles se realizan actividades de aplicación de herbicidas, poda y cortes de árboles, chapeo de hierbas y arbusto, de manera que la plaga quede expuesta al sol, además se realiza la construcción y apertura de trochas o caminos para la entrada del personal a la zona boscosa.

De esta manera se realizó la aplicación de 3,305.41 litros de herbicida en una superficie de 99,162,300 m². De igual forma, se realizó el chapeo de hierbas y arbustos despejando una superficie total de 5,707,735.90 m².

- **Actividades de Laboratorio** en esta se toman muestras del caracol para identificar especie que se trata, peso entre otros factores de relevancia. Hasta la fecha se han tomado 818 muestras de moluscos de diferentes especies y luego de haber realizado el análisis de identificación, se determinó que la mayoría eran de Caracol Gigante Africano (*Achatina fúlica*), con un total de 22,086 individuos con un peso de 8,834.40 kilogramos, recolectados en los diferentes focos/núcleos con presencia de CGA

La implementación anual de estas medidas, garantiza la producción en todo el territorio nacional de tomate industrial, tabaco, habichuela, vegetales hortícolas y vegetales orientales, entre otros cultivos afectados por estas plagas.

En el programa de fortalecimiento de la sanidad vegetal, también se destaca **la Ventanilla única de Comercio exterior (VUCE)**, el cual permite estandarizar y simplificar procesos de

manera digital, y que permite dar seguimiento a los embarques y tránsito de mercancías agrícolas.

3.4 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria

El Ministerio de Agricultura ejecuta trabajos de rehabilitación y construcción de caminos, a través del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales, el cual también se ocupa de acondicionar caminos terciarios o interparcelarios

Esto es con el objetivo de mejorar las vías de acceso a los predios de producción y facilitar el transporte de los productos para las fases de almacenamiento y empaque para la comercialización, reduciendo las pérdidas pos-cosecha; favoreciendo de este modo, toda la cadena de valor al garantizar el acceso a los insumos y la calidad física de los productos en el proceso de transporte.

En los años 2014-2019 fueron rehabilitados y construidos 3,679.34 kilómetros de caminos rurales, de los cuales en el 2019 se repararon y reconstruyeron el 21%. Los trabajos de reparación de caminos rurales en este año se realizaron en toda la geografía nacional.

3.5 Proyectos Agroforestales

Desde la Presidencia de la República dominicana se desarrolla un programa de reforestación de extensas áreas para recuperar las cuencas hidrográficas, incrementar el área boscosa para producir más agua y reducir el nivel de dióxido de carbono en la atmósfera.

Dichas acciones del programa son llevadas a cabo por la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia de la República (UTEFDA), entidad creada mediante el Decreto No.10-17 del 19 de enero 2017.

Este programa cuenta con 4 cultivos (Café, Aguacate, Cacao y Mango), y está diseminado en siete proyectos (Hondo Valle, Sabaneta, Sabana Yegua, Independencia, Bahoruco, Los fríos, y Barahona).

Estos están focalizados en zonas más afectadas por la deforestación, que también incluye componentes de intervención relacionados con los aspectos económicos, sociales y ambientales de las comunidades impactadas.

Avances en la Ejecución Física del Proyecto hasta 2019

Cultivo	Meta Total Área a Sembrar (Ta)	Plantas Sembradas	Áreas Sembradas Acumuladas (Ta)	Área faltante	Porcentaje (%) Alcizado.	Beneficiarios por Cultivo
Café	240,000	37,483,843	162,551	77,449	68%	5,967
Aguacate	79,000	690,632	53,095	25,905	67%	2,771
Cacao	27,000	218,151	5,492	21,508	20%	381
Mango	3,331	14,007	825	2,506	25%	79
Total	349,331	38,406,633	221,963	127,368	64%	9,198

FUENTE: Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA).

A partir del año 2018 se incorporaron nuevos proyectos y hasta la fecha están: Hermanas Mirabal, Santiago Rodríguez, Vila Trina, Las Placetas, Bonaó, Macasias (S.J), Núcleo de Caficultores (Nacas), Constanza, Rosalito (SIJO).

La ejecución del programa contempla sembrar un total de 394,331 tareas distribuidas en: 240,000 tareas de café; 79,000 tareas de aguacate; 27,000 tareas de cacao y 3,331 tareas de mango, para los 7 proyectos iniciales y que han ido en aumento con los demás frentes mencionados. La siembra acumulada a la fecha se sitúa en 64% respecto a la meta general.

3.6 Proyecto de Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA).

El Proyecto REGEA está a cargo del Ministerio de Agricultura, y tiene un alcance nacional con datos regionales y provinciales. Este proyecto tiene como propósito crear una base de datos que acopie informaciones de todos los actores que participan en la producción agropecuaria, con fin de mejorar el diseño de las políticas públicas.

El programa consiste en digitalizar informaciones del productor, datos de las fincas e informaciones agronómicas, para luego de esto realizar la georreferenciación utilizando los equipos GPS, para obtener las coordenadas, perímetro de la finca y punto de entrada del predio.

Este cuenta con un estimado de avance de 92 %, y ha beneficiado alrededor de 234 mil 928 productores; de los cuales el 91% ya están registrados en el sistema, y el 9 % restante están pendiente por digitalizar, ya que tienen formularios físicos.

La importancia del registro de productores y georreferenciación de las fincas, es que contribuye a un mejor control en la implementación de programas de trazabilidad, preparación de terreno, distribución de semillas y otros insumos, extensión agropecuaria, control de plagas y enfermedades, identificación de zonas vulnerables, créditos, seguro agropecuario, titulación, precalificación para la compra y contrataciones de productos agropecuarios, entre otros.

En lo referente al programa informático utilizado, el mismo está en un 94%, y se han capacitado a 2 mil 059 personas en el manejo de GPS y en la aplicación de la ficha del registro de productores agropecuarios a nivel de campo.

3.7 Programa Nacional de Pignoración (Unidad Ejecutora de Pignoraciones -UEPI-)

El Programa Nacional de Pignoración tiene como objetivo principal contribuir a mantener la estabilidad de los precios de importantes rubros alimenticios de consumo en el país y la seguridad alimentaria, evitando la sobreoferta que pueda presentar y así mantener un flujo regular de estos rubros a los mercados para satisfacer la demanda.

Este programa está en función en la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI), adscrita al Ministerio de Agricultura. El mayor aporte del programa está dirigido al cultivo de arroz, el cual de los \$314.12 millones de pesos que se destinaron en promedio en el período 2012-2019, este absorbió alrededor de 98%.

El programa ha incorporado otros rubros en el período citado, como son: habichuela, ajo y cebolla. En el 2019 la participación de estos productos en el total pignorado de RD\$317.7, fue de 2% y 6% respectivamente; en el caso de la cebolla no tuvo pignoración.

Montos de Pignoración Pagados por la Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI) del Ministerio de Agricultura, 2013 - 2019 (En RD\$)

Productos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Arroz	298,536,362	373,802,443	305,921,729	287,898,608	269,533,828	320,845,640	293,555,754
Habichuela	522,819	5,509,097			-	-	6,661,295
Ajo			3,731,846	1,239,389			17,561,662
Cebolla			217,344	6,000,000		7,302,009	-
Monto Total	299,059,181	379,311,540	309,870,919	295,137,997	269,533,828	328,147,649	317,778,711

En la pignoración participan varias entidades financieras. En el 2019 la participación de estas entidades en la pignoración de diversos productos agrícolas a través del programa, aportaron un poco más de 6 mil 700 millones de pesos. De este monto, la mayor contribución recayó en el Banco de Reservas (40.4%), seguido por el Banco Popular, con 31.5% y el Banco Agrícola, el 18.5%.

3.8 Seguro Agropecuario

Con el objetivo de apoyar los productores agropecuarios ante un evento impredecible, se crea a través de la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA), la **Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A (AGRODOS)**, mediante la cual el gobierno aporta a la prima cubriendo hasta un valor de 50% del valor total de la prima.

Para el año 2019 se ha registrado crecimiento en el Seguro de los cultivos de la canasta familiar y de exportación, en una superficie sembrada de más de 1,102,705 tareas, garantizada por la emisión de 14,680 pólizas, con un costo de RD\$241, 964,075.

Durante el periodo 2016-2019 el seguro agropecuario ha mantenido un promedio de 37,000

pólizas emitidas, con 148,000 pólizas acumuladas a los productores en las diferentes categorías del seguro.

Desde el 2013 a la fecha más de RD\$2,400 Millones en indemnizaciones a los productores a nivel nacional. En el período 2016-2019, se pagó alrededor de RD\$1,800 Millones, equivalente al 352.47%, sobre lo que se pagó en el período anterior 2013-2016 unos RD\$536 Millones.

El riesgo total cubierto por el seguro agropecuario para el periodo 2016-2019 se aproxima a RD\$65,300 Millones.

3.9 Proyectos de Visitas Sorpresa, que contienen Proyectos Agropecuarios.

Desde el año 2012 se da origen a este programa cuyo objetivo es dar apoyo a productores con impulso a la producción en el campo y comunidades a nivel nacional.

Durante el periodo 2012-2019 se realizaron alrededor de 263 visitas sorpresas, beneficiando a más de 2 mil 136 proyectos; de los cuales el 56% es liderado por mujeres, con una inversión de más de RD\$657 millones, y un crédito solidario a una tasa de interés de 5% anual.

Las visitas sorpresas han impactado directamente a 20 provincias con mayor índice de pobreza, constituyéndose en el 70%, de las cuales se beneficia a diversas asociaciones y cooperativas. Se han otorgado títulos definitivos a proyectos de la reforma agraria, otorgándoles más de 19 mil títulos de propiedad.

Los productos que se destacan como resultados de esta iniciativa están: Piña, aguacate, Banano, Casabe, Cacao, Miel, Café, Vegetales, Pescados y Pitahaya, logrando colocarse en mercados internacionales, lo que trae como resultado divisas al país.

El destino de los fondos de las visitas sorpresas se dirigen a créditos, maquinarias, equipos de sistema de riego, infraestructuras y obras comunitarias.

IV. FINANCIAMIENTOS AL SECTOR AGROPECUARIO, 2012-2019



4.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera

El monto del crédito destinado al sector agropecuario por las diferentes entidades de intermediación financiera, incluyendo el Banco Agrícola, en el período 2012-2019 exhibe un crecimiento sostenido en los últimos cuatro años del período. En particular, a partir del año 2017, con desembolsos que superaron los 40 mil millones de pesos.



FUENTE: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el 2019 el crédito total destinado al sector agropecuario aumentó en 4.21% con relación al año anterior, superando los 44 mil millones de pesos.

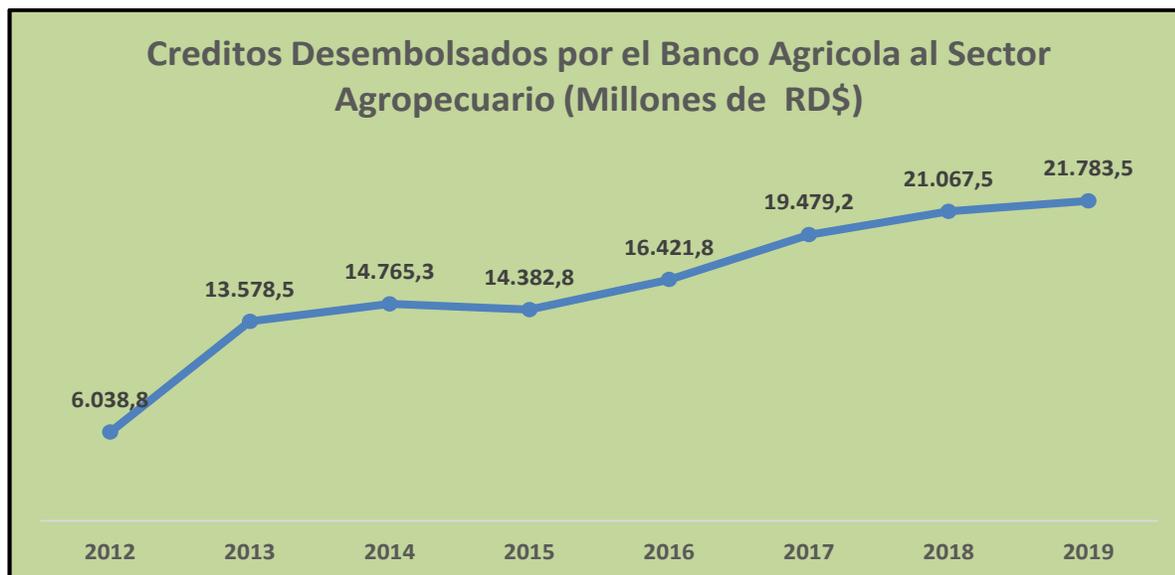
4.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana

El financiamiento del Banco Agrícola a las actividades agroproductivas y de comercialización representaron el 44.65% del monto total colocado en el sector agropecuario por todo el sistema financiero nacional en el periodo 2012-2019. En el año 2019 la participación del Banco Agrícola en el total de créditos concedidos alcanzó el 49.2%.

El monto desembolsado por el Banco Agrícola al sector agropecuario verificó un crecimiento promedio anual de 25% en el período de referencia. En el año 2012, se destinaron al sector RD\$6,038.8 millones, pasando a RD\$21,783.5 millones en el año 2019, para un incremento de RD\$15,744.7 millones en el año 2019 respecto al 2012.

Este monto otorgado en el 2019 evidenció un incremento de 3.4%% con respecto al monto desembolsado por la entidad crediticia en el año 2018.

El sector agropecuario debe este incremento en el financiamiento a la política de expansión del crédito del gobierno, la cual brinda esta facilidad a los agricultores, ganaderos y comercializadores. Con este fin, la tasa activa promedio desde el año 2016 hasta 2019 fue de 8% anual.



FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

Del monto total desembolsado por el Banco en el período 2012-2019, el subsector agrícola recibió en promedio anual 10 mil 062 millones de pesos, equivalente al 63.1%. Al subsector pecuario, se destinaron en promedio 3 mil 033 millones de pesos por año en el transcurso del período, que corresponden al 19%. Mientras que, en otras actividades se colocaron cada año 2 mil 535 millones de pesos, que representaron el 15.6%.

Los préstamos a las actividades agrícolas cubrieron una superficie de 1,117,458 tareas de diversos cultivos y los productores beneficiados fueron 21,784 en el 2019.

Se debe destacar el apoyo financiero recibido por los cultivos: **habichuelas**, con un crecimiento promedio anual en el período 2012-2019, de (87.6%), seguido de **coco** (87.2%) **cacao** (78.7%), **tabaco** (74%), **ajo** (64%) **piña** (43.9%), **maíz y yautía** (40.5%) y **guineo** de (35,3%).

En el subsector pecuario, al ganado bovino (producción de leche y carne de res) se destinaron el 9.9% del total desembolsado por el Banco en el período; mientras que, a la avicultura se asignaron el 4.3%.

En el subsector pecuario en el renglón del ganado bovino sobresalen el financiamiento recibido por la ganadería de carne, con 4.10% del total desembolsado por el Banco en el período y la ganadería de doble propósito con 3.85%.

Durante los años 2016-2019 los créditos concedidos por el banco se distribuyeron en las sucursales de 27 provincias a nivel nacional, con un monto de RD\$78,752 millones, destacándose los años 2018 y 2019 con RD\$21,067 millones y RD\$21,783 millones respectivamente.

Las sucursales a través de las cuales se canalizaron la mayor cantidad de créditos y que se destacan por su crecimiento promedio anual, son: Santo Domingo (46%), Monte Plata (38%), San Cristóbal (24%), Valverde (22%), Barahona (21%) y Espaillat (18%).

Si el monto de los créditos otorgados por el banco se analiza de acuerdo a las 8 Regionales de Agropecuaria que componen el Ministerio de Agricultura, se puede observar que el mayor monto de créditos se destinó a la Regional Central, con una participación de 26%, la Noroeste de 21%, Norcentral 13.8% y la Noroeste con el 13.0%. Las demás regionales tienen participación que oscilan entre 2.9 %, como es el caso de la Regional Sur y 9.6% la Regional Norte.

En el año 2019, la sucursal del banco que obtuvo un mayor crecimiento fue la ubicada en la provincia de **San Juan**, con el 67% con relación al año anterior, al registrar un monto desembolsado de RD\$721 millones en este año y RD\$431 millones en 2018.

Sin embargo, al analizar las sucursales con las mayores canalización de créditos, se destacan: **Santo Domingo**, con un desembolso por RD\$2,567 millones, mostrando un incremento de 180%, al compararlos con los RD\$917 millones del año 2016. La superficie total cubierta con estos financiamientos experimentó una reducción en el año 2019 de 61.2%, al registrar 6,051 tareas en este año, contrario a las 15,606 tareas que se cubrieron con los créditos otorgados del año anterior.

La sucursal de la provincia de **La Vega** colocó créditos por un monto de RD\$2,507 millones para el año 2019, lo que refleja un incremento de 35% con relación a los RD\$1,862 millones del año anterior y una cobertura de más de 97,041 tareas. Esta sucursal tuvo una participación de 12% con relación al total desembolsado por el banco.

La sucursal ubicada en la provincia **Duarte**, es una de las que mayor monto de crédito ha canalizado a los productores agropecuarios, con un total de RD\$2,014 millones para el año 2019, cubriendo 276 mil 961 tareas, con una participación del 9% en el 2019 en el total de los créditos concedidos por el banco.

V. EXPORTACIONES AGROPECUARIAS, 2012-2019.



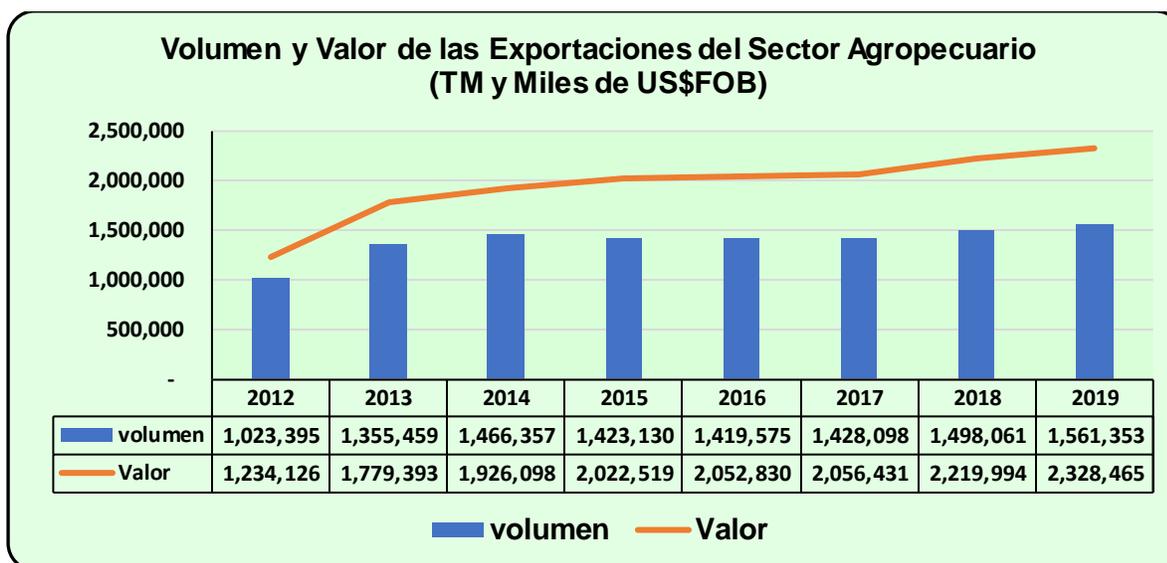
V. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

Las exportaciones correspondientes al sector agropecuario están contenidas en los capítulos del 01 al 24 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías.

En los años 2012-2019 las exportaciones de los rubros de este sector presentaron un crecimiento promedio anual de 6.7% en su volumen y 10.3% en su valor.

El volumen exportado pasó en el 2012 de 1,023,395 TM a 1,561,353 TM en el 2019, para un incremento de 52.5%. Asimismo, los ingresos generados pasaron de US\$1,234.1 millones en el 2012 a US\$ 2,328.4 millones en el 2019, para un incremento de 88.7%.

En el año 2019 registraron un incremento de 4.2% en el volumen y 4.9% en el valor, respectivamente, al compararlas con el año 2018.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas. Elaborado en el Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas

5.1 Productos Tradicionales

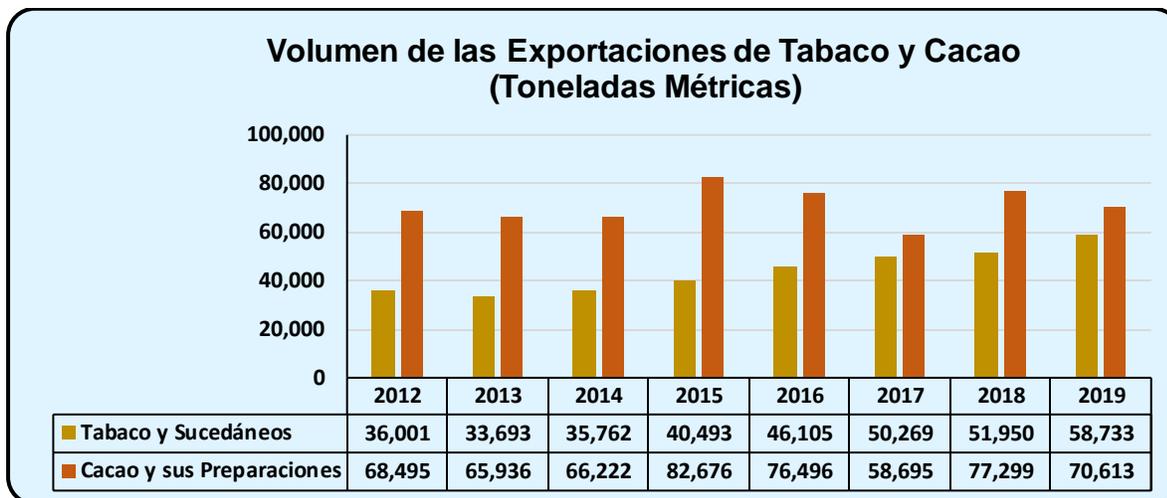
Dentro de los productos tradicionales de exportación se destacan principalmente el tabaco y el cacao. **Para el caso del tabaco y sucedáneos del tabaco** el año 2019 terminó con un incremento de 13% en su volumen y 7.5% en su valor, con relación al año anterior, al colocar en mercados internacionales 58 mil 733 toneladas métricas, por un valor de US\$949,693.

Para el periodo comprendido entre el año 2012 al 2019 el tabaco y sucedáneos registró un crecimiento promedio anual de 7.46% en el volumen y 8% en el valor de sus exportaciones.

Al comparar las 58 mil 733 toneladas exportadas en el 2019 con las 36 mil del año 2012, éstas verificaron un incremento de 63% en el 2019. En tanto que el valor pasó de US\$513,071 a US\$949,693, para un incremento de 85%.

Los principales destinos de exportación en el año 2019 fueron: Estados Unidos, con una participación de 24%; seguido de Alemania, 12%; Nicaragua, 9%, y España con el 7% del total de exportado.

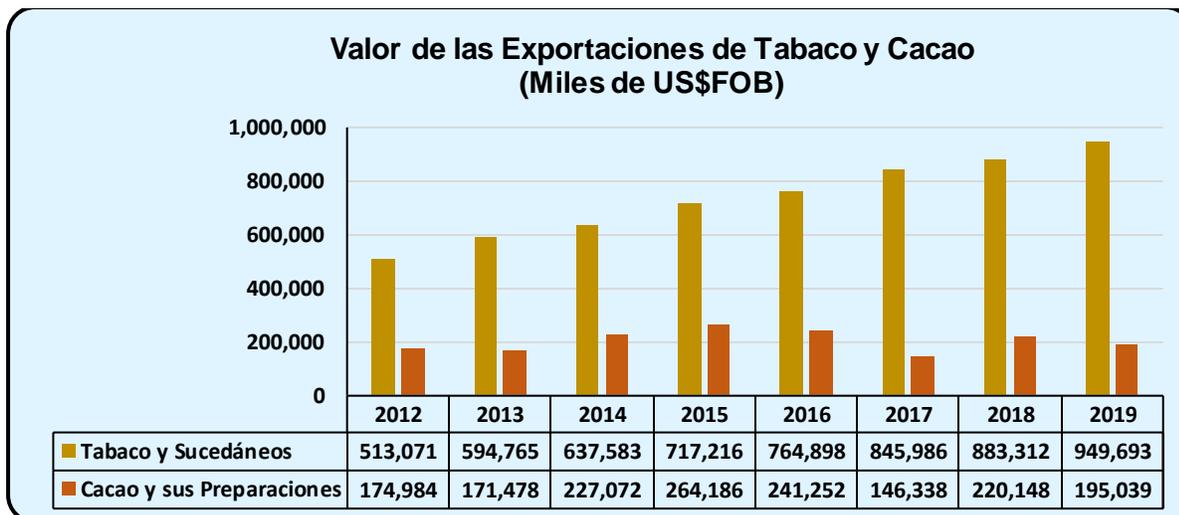
Dentro de este renglón de los sucedáneos del tabaco, el cigarrillo representó alrededor del 78%, seguido de tabaco en rama con una participación de 13%.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas. Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

Nota: El tabaco comprende la partida de tabaco y sucedáneos (cap. 24) y el cacao incluye cacao y sus preparaciones (cap. 18).

El volumen de las exportaciones de cacao y sus preparaciones en el 2019 se situaron en 70 mil 613 toneladas métricas y un valor de 195 millones 039 mil 301 dólares, para un crecimiento negativo de -8.65% y -11%, respectivamente, al compararlas con las 77 mil 299 toneladas y los 220 millones 148 mil 422 dólares del año 2018.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas. Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

Nota: El tabaco comprende la partida de tabaco y sucedáneos (cap. 24) y el cacao incluye cacao y sus preparaciones (cap. 18).

El crecimiento del volumen y valor exportado de cacao y sus preparaciones en el periodo evaluado fue de 1.98% y 5% promedio anual. Al comparar el desempeño que presentaron las exportaciones en el año 2019 respecto al 2012, éstas se incrementaron en 3% en el volumen y 11% en el valor.

Las exportaciones de café en el 2019 exhibieron un incremento de 20.87% en su volumen, al colocar en mercados de otros países 2,841 toneladas métricas, en comparación con las 2,351 del año anterior.

El comportamiento del periodo 2012-2019 reflejó un crecimiento promedio anual negativo de -4.6% en su volumen, debido a que los primeros años de análisis registró fuertes caída, como fue el año 2015 que tuvo una reducción de -50.5%.

A partir del año 2016 las exportaciones de café han experimentado crecimientos contantes desde 6.6% en el citado año hasta 54.4% en el 2018, que fue el mayor incremento logrado en el periodo.

Se espera que las exportaciones de café continúen en aumento, por los esfuerzos que las autoridades del sector agropecuario están realizando, en el incremento de su producción a través de los Proyectos Forestales, y que contribuyeron para que registren incrementos constantes en su volumen exportado e ingresos generados.

5.2 Musáceas

Banano Orgánico y Convencional

Las exportaciones totales de bananos durante el periodo 2012-2019 lograron un crecimiento promedio anual de 4.9% en el volumen; y en el valor 10% anual, esto incluye los tipos de banano orgánico y banano convencional.

Durante el año 2019 se exportaron de la fruta un volumen de 394,448 TM, para un incremento de 18.2% respecto al año anterior, que este volumen alcanzó 333,799 TM; y generó un incremento en el valor de 20.7%, al pasar de US\$204.4 millones a US\$ 246.7 millones en el 2019.

De igual manera, se observa que los volúmenes de las exportaciones de banano pasaron de 294,420.7 TM registradas en el 2012 a 394,448.0 TM en el 2019, para un incremento en el 2019 de 34%, y en el valor pasaron de US\$138.2 millones a US\$246.7 millones, para un incremento de 78.5%.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas. Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura

El banano orgánico es el de mayor participación en las exportaciones, representando el 70% en el año 2019, con un incremento de más de 100% al comparar el volumen exportado en el año 2012, que fueron de 81 mil 032 toneladas métricas, con las 276 mil 221 toneladas métricas registrado en el año 2019.

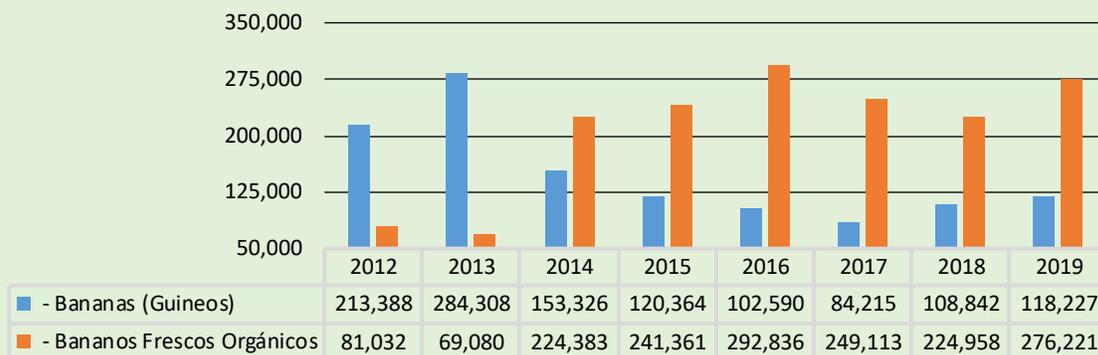
Para el caso del valor de las exportaciones registraron un crecimiento promedio de 32% durante el periodo de análisis, destacándose el año 2014, logrando exportar más de US\$ 138.1 millones de banano orgánicos, y continuar con esa tendencia hasta el 2019 con un total de US\$ 173.7 millones, que evidenció un incremento de 24% con relación al año anterior.

Entre los principales mercados de destino de esta fruta están: Países Bajos, con una participación de 38.7%; Reino Unido (33.4%) y Alemania (11.4%). La generación de divisas por concepto de estas exportaciones superó los US\$138.1 millones en el año 2012 y US\$173.7 millones en el último año de análisis.

Las exportaciones de banano convencional en el año 2019 verificaron un incremento de 8.6%, al comparar las 118 mil TM de ese año con las 109 mil TM del año 2018. Respecto a su valor tuvo un incremento de 13% al pasar de US\$ 64.4 millones en el 2018 a US\$72.9 millones en el siguiente año.

Los principales países de destino son: Reino Unido, Países Bajos, Trinidad y Tobago, Bélgica.

Volumen de las Exportaciones de Banano Orgánico y Convencional (Toneladas Métricas)



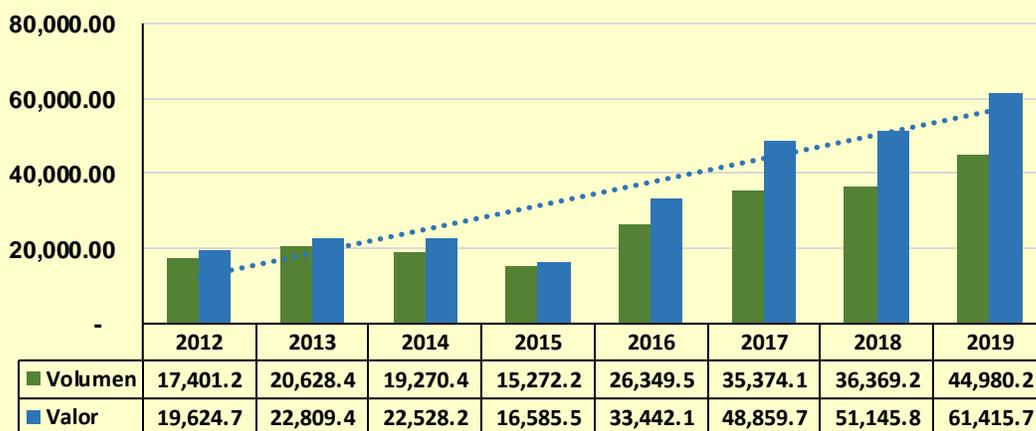
FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas. Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

5.3 Exportaciones de Frutas

Las exportaciones de aguacate durante los años 2012-2019 lograron un crecimiento promedio de anual de 17.78% en su volumen y de 23% en su valor. De la serie citada se destaca el año 2016 con un incremento de 72.5%, debido a que se pudo posicionar en mercados internacionales 26 mil 349 toneladas métricas, con relación a las 15 mil 272 toneladas del año 2015.

Para los años siguientes del periodo analizado, las exportaciones de este producto continuaron su tendencia al incremento de manera continua. En el año 2019 tuvo un incremento de 23.6%; en este año se enviaron al exterior 44 mil 980 toneladas, generando divisas por US\$ 61.4 millones.

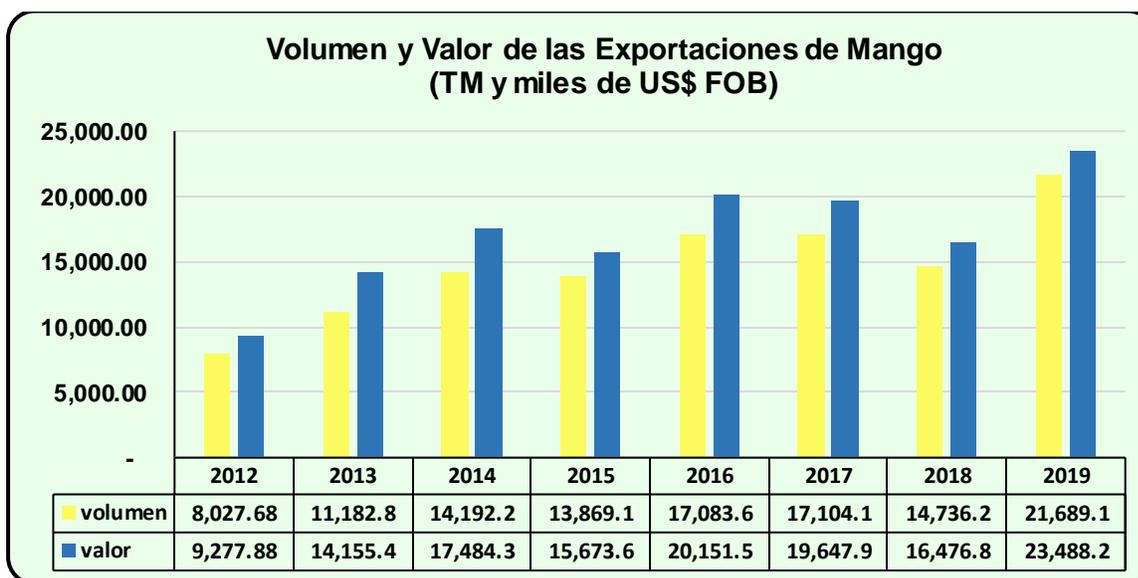
Volumen y Valor de las Exportaciones de Aguacate (TM y Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Las exportaciones de aguacate representaron alrededor del 9% del total de las exportaciones de frutas frescas que se encuentran en el capítulo 8 del Sistema Armonizado. Los principales destinos son: Estados Unidos, Países Bajos y Puerto Rico.

El volumen de las exportaciones de mango obtuvo un crecimiento promedio anual de 17.2% durante los años de análisis. El año 2019 se registró un incremento de 47% al comparar las 21 mil 698 toneladas métricas que fueron colocadas en mercados extranjeros en este año, con respecto a las 14 mil 736 toneladas métricas del año anterior, generando divisas en el 2019 por US\$23.49 millones y en el 2018 de US\$16.5 millones, para un incremento de 42%.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Otro de los productos que al analizar las exportaciones de frutas muestran un desempeño positivo en su colocación en mercados internacionales es **la piña**, con un crecimiento promedio anual de 8.6% en los años del período 2012-2019.

En el último año del período las exportaciones de piña lograron un incremento de 44.45%, al exportarse un volumen de 6 mil 784 toneladas con relación a las 4 mil 696 toneladas del año 2018.

Se espera que para los próximos años se mantenga esta tendencia gracias a los esfuerzos realizados por los productores del rubro y el apoyo que reciben de las instituciones públicas para la expansión de este producto.

Las divisas generadas por concepto de las exportaciones de la fruta han logrado un incremento de 34% en 2019, al llegar hasta los US\$5.5 millones; mientras que, en 2018 se situaron en US\$4.1 millones.

5.4 Hortalizas

El capítulo 07 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías contiene las hortalizas y raíces y tubérculos. Las exportaciones de los rubros (ajíes, tomates, pepino y zanahoria) del grupo hortalizas, durante el periodo analizado exhiben un comportamiento estable.

En el año 2019 alcanzó un crecimiento de 9% con relación al año anterior, al obtenerse un volumen de 110 mil 193 toneladas métricas, en comparación a las 101,203.5 toneladas métricas en 2018.

De este grupo se destaca **la exportación de ajíes** en todas sus variedades, con un crecimiento promedio anual en el período de 11.7% en el volumen exportado.

Las exportaciones de este producto tuvieron una participación de 17% para el año 2019 en el total de las exportaciones del grupo, con un volumen de 18 mil 514 toneladas métricas, que generaron ingresos de divisas por el orden de los US\$19.9 millones.

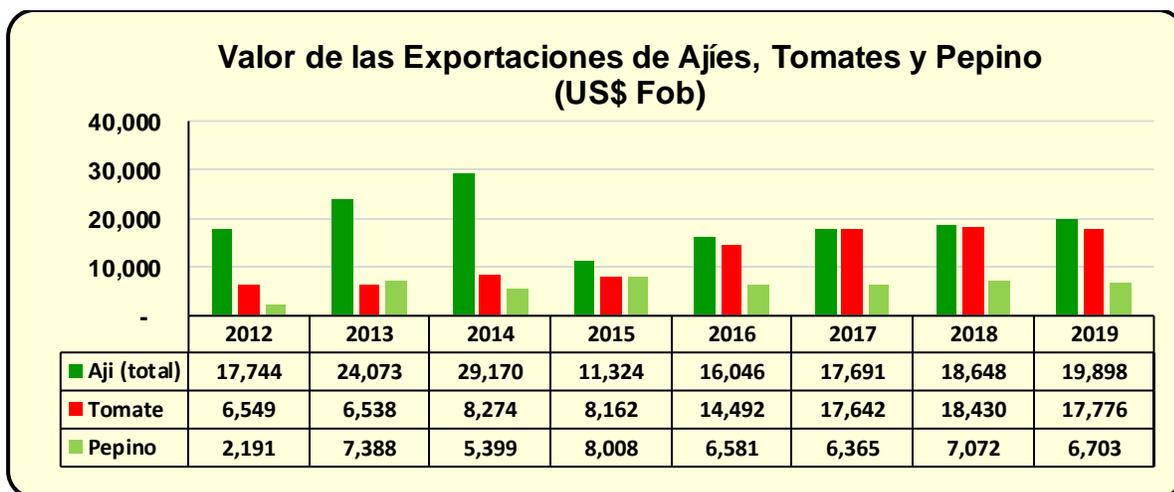
Volumen de Exportaciones de Hortalizas en 2018 y 2019

Productos	Volumen (TM)		Variación		Participación % en 2019
	2018	2019	Absoluta	Relativa	
Ajies	16,620.92	18,514.40	1,893.48	11%	17%
Tomates	13,909.29	14,430.92	521.63	4%	13%
Pepino	12,024.32	9,386.01	(2,638.31)	-22%	9%
Zanahoria	5,506.74	6,443.13	936.40	17%	6%
Total capítulo 07	101,203.54	110,193.57	8,990.03	9%	100%

FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

El volumen de exportaciones **de tomate** en todas sus variedades logró un crecimiento promedio anual de 13.59% en el periodo 2012-2019. En estos años se destaca el año 2016, con un incremento de 40.82% en relación al año anterior.

En el año 2019 se registró un incremento de 4% al exportarse 14 mil 430 toneladas métricas, en comparación a las 13 mil 909 toneladas métricas del año anterior, generando divisas por US\$ 17.7 millones en el 2019.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

5.4.1 Vegetales Orientales

De los vegetales orientales el musú chino logró un incremento de 3.43% en el 2019 al exportarse un volumen de 2,090 toneladas métricas, respecto a las 2,021 del año anterior, generando divisas por US\$1.2 millones.

Durante los años evaluados el volumen exportado verificó un crecimiento promedio anual de 5.3%, y por su parte las divisas generadas registraron 8%.

Otro de los productos que presentó incremento en el año 2019 en su volumen y valor fue la cúrcuma con un crecimiento de 81.8% y 89%, respectivamente.

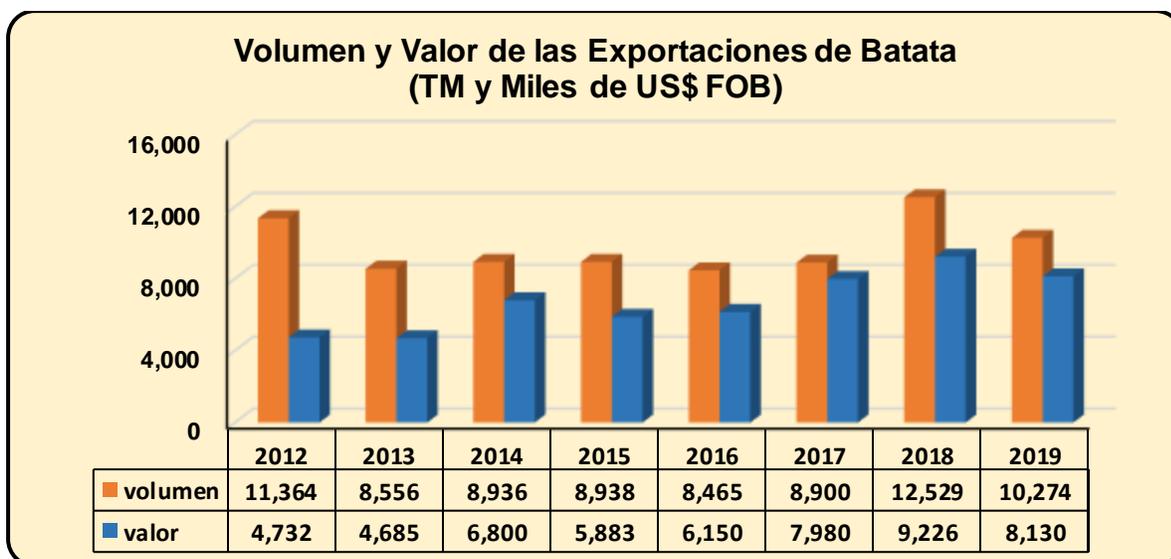
Dentro de estos vegetales la **tindora, bangaña y berenjena china** son los de mayor generación de divisas, con un valor de US\$1.8 US\$ 1.6 y US\$2.1 millones, respectivamente en el 2019.

5.5 Raíces y Tubérculos

De las exportaciones de raíces y tubérculos se destaca **la batata**, que es el rubro con el mayor volumen colocado en el exterior. Las exportaciones de este tubérculo se situaron en más de 8 mil 400 toneladas métricas en todos los años del periodo 2012-2019, exhibiendo un crecimiento promedio anual de 0.34%.

El año 2018 fue el de mayor crecimiento en la serie, llegando a exportarse un volumen de 12 mil 529 toneladas por un valor de US\$9 millones 226 mil, lo que evidenció un aumento de 40.7% y 16%, respectivamente, con relación a lo comercializado en el exterior el año precedente.

Para el 2019 las exportaciones de batata alcanzaron un volumen de 10 mil 274 TM y generó divisas por más de US\$8 millones 130 mil. No obstante, al compararlas con el año anterior, se verificaron reducciones de -17.9% en el volumen y en el valor de -11.8%.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Las exportaciones de papa y yuca. La papa logró un crecimiento promedio anual de 24.42% y la yuca 47.5% en el volumen. Al comparar el año 2019 con el anterior, la papa se ubica en 3 mil 608 toneladas métricas y la yuca con 349 toneladas métricas, para un incremento de 75% y 231%, respectivamente, con relación al año anterior.

La generación de divisas en el 2019 de estos productos fue por más de US\$1 millón 237 mil, para el caso de la papa y de US\$247 mil 500 en el caso de las exportaciones de yuca, evidenciado un incremento de 56% y 193%, respectivamente, con relación al año anterior.

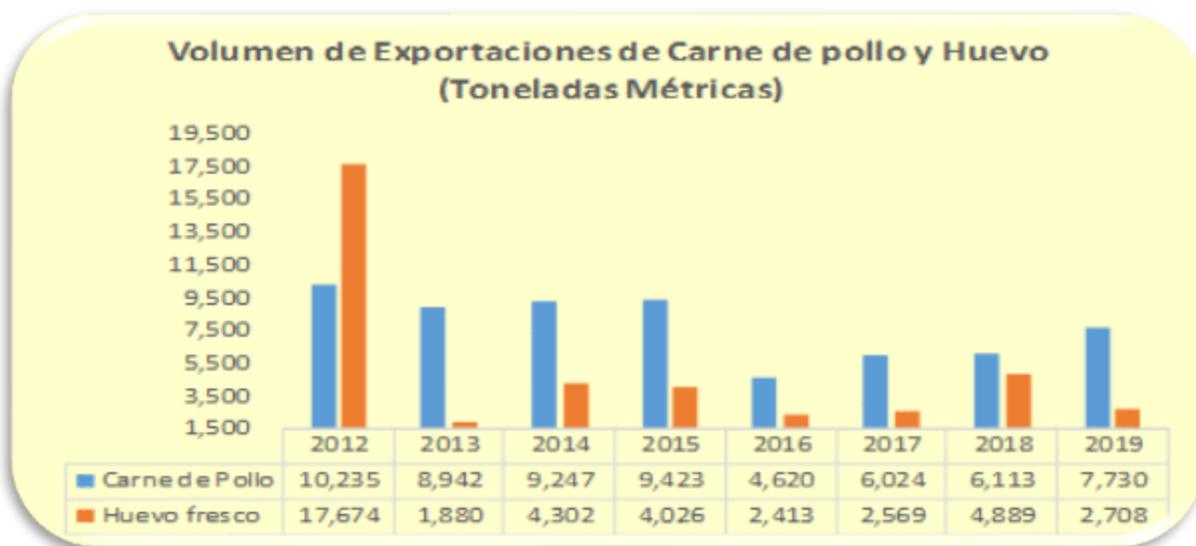
El principal destino para el caso de la papa es Haití; mientras que, la yuca se destina principalmente a Portugal, Estados Unidos y San Martín.

5.6 Exportaciones de Productos Pecuarios

Entre los principales productos pecuarios que se exportan está la **carne de pollo**, con volúmenes que en promedio superan las 7 mil toneladas métricas por año en el período 2012-2019.

El volumen de exportaciones de carne de pollo durante el período evaluado evidencia reducciones significativas, y registraron crecimiento promedio anual de 0.10%, debido a la extraordinaria reducción registrada en el año 2016 de 50.9%, respecto al año anterior%; y también verificó reducción en el valor de 3%. Esto es debido entre otros factores, a que su principal mercado es Haití, y periódicamente recurre a restricciones a la entrada del producto.

En el 2019 registró un incremento de 26.45% respecto al año anterior, al exportarse 7 mil 730 toneladas métricas, las cuales generaron divisas por US\$5.1 millones, para un incremento de 32% respecto a la registrada en el año anterior.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Las exportaciones de huevos verificaron un crecimiento promedio anual de 6.45% en su volumen exportado durante 2012-2019.

No obstante, se aprecia una reducción significativa en las exportaciones durante la serie bajo análisis, al pasar de 17,674 TM en el 2012 a 2,708 TM en el 2019; en tanto que, el valor pasó de US\$ 13.1 millones a US\$ 2.9 millones en los mismos años citados.

En el año 2018, se registró una recuperación del volumen exportado al verificar 90%, en virtud de que alcanzó un volumen de 4 mil 889 toneladas métricas de huevos, en comparación con las 2 mil 569 del año 2017, para otra vez, en el 2019 a registrar 2,708 TM, verificando una reducción con relación al año anterior de 44.6% y 39% en el volumen y valor, respectivamente.

El principal mercado de exportación, tanto para carne de pollo como huevos, es Haití, que representa en ambos casos alrededor del 97% del total comercializado en el exterior.

ANEXOS



Cuadro 1.4

Índices de Volumen Encadenados del PIB, y el Sector Agropecuario (Valor Agregado Real), 2012-2019
(Año de referencia 2012)

AÑOS	PIB	TC. CREC. %	SECTOR AGROPECUARIO	TC. CREC. %	SUBSECTOR AGRICOLA	TC. CREC.	GANADERIA % SILVICULTURA Y PESCA	TC. CREC. %
2012	119.6	2.7	127.5	2.8	141.4	6.7	107.6	(3.7)
2013	125.4	4.9	131.2	2.9	145.2	2.7	110.8	3.0
2014	134.2	7.1	134.4	2.4	149.8	3.2	111.9	1.0
2015	143.5	6.9	137.5	2.3	153.0	2.1	115.1	2.9
2016	153.1	6.7	145.3	5.6	162.8	6.4	120.1	4.3
2017*	160.2	4.7	153.7	5.8	172.5	5.9	125.8	4.8
2018*	171.4	7.0	162.2	5.5	181.5	5.2	133.4	6.1
2019*	180.1	5.1	168.8	4.1	189.5	4.4	138.1	3.5

* Cifras preliminares.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.
Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria.



Cuadro 1.5
Valor Agregado en Términos Monetarios de la Actividad Agropecuaria, 2012-2019
(En Millones de RD\$)

AÑOS	PIB	TC. CREC. %	SECTOR AGROPECUARIO	TC. CREC. %	SUB-SECTOR AGRICOLA	TC. CREC. %	GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA	TC. CREC. %
2012	2,386,016.2		128,871.0		84,631.8		44,239.2	
2013	2,619,769.7	9.8%	138,975.3	7.8%	90,086.0	6.4%	48,889.3	10.5%
2014	2,925,665.1	11.7%	151,943.1	9.3%	96,348.4	7.0%	55,594.7	13.7%
2015	3,205,655.1	9.6%	175,820.4	15.7%	112,287.5	16.5%	63,532.9	14.3%
2016	3,487,292.5	8.8%	192,054.7	9.2%	125,158.8	11.5%	66,896.0	5.3%
2017*	3,802,655.8	9.0%	203,163.2	5.8%	131,829.3	5.3%	71,333.9	6.6%
2018*	4,235,846.8	11.4%	218,052.2	8.0%	139,506.3	7.2%	78,545.9	9.8%
2019*	4,562,235.1	7.7%	238,481.2	9.4%	155,465.5	11.4%	83,015.7	5.7%

* Cifras preliminares.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria.



PRODUCCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 2012-2019

(En quintales, millares, racimos y unidades)

PRODUCTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Arroz	10,843,063	11,817,259	11,729,081	11,812,172	12,276,763	12,969,284	13,831,938	14,094,658
Maíz	916,920	1,001,234	793,075	750,799	918,561	970,189	985,029	1,098,780
Sorgo	43,603	85,928	35,167	41,748	25,024	25,472	21,719	15,409
Coco Seco (Miles de Unidades)	236,531	421,716	490,347	541,762	550,377	574,576	594,481	619,580
Maní	85,965	116,387	117,004	112,167	129,088	139,603	142,201	163,014
Habichuela Roja	457,545	475,908	475,600	369,870	443,644	441,321	442,933	469,528
Habichuela Negra	247,114	403,811	336,331	215,232	287,784	330,680	381,361	440,399
Habichuela Blanca	9,434	10,665	11,398	8,986	16,978	16,738	14,396	16,418
Guandul	617,239	592,048	542,854	461,817	472,228	506,230	545,687	562,313
Guard Beens	1,779	1,917	3,537	6,019	59,696	52,996	94,063	104,543
Batata	980,810	1,088,280	988,045	910,732	1,071,883	1,076,039	1,163,145	1,209,330
Ñame	630,171	589,386	555,134	640,390	665,196	724,881	692,652	712,929
Papa	1,336,210	1,426,720	1,481,380	1,606,283	1,854,657	1,855,429	1,952,319	2,073,555
Yautía	718,595	641,623	621,265	687,793	680,396	734,443	690,208	669,268
Yuca	3,747,889	3,870,693	3,932,393	3,514,296	3,692,655	3,831,492	3,539,574	3,870,904
Mapuey	N.D.	9,352	14,170	7,575	6,724	12,490	18,449	19,826
Ajies	783,937	881,194	897,596	971,500	915,974	939,799	1,016,990	1,037,030
Ajo	95,663	60,570	59,826	74,050	52,205	33,593	33,453	43,020
Auyama	923,612	953,873	854,044	762,139	788,964	798,642	886,961	909,263
Berenjena	525,799	535,343	489,498	462,307	533,756	550,166	591,954	613,343
Cebolla	1,230,649	1,092,094	1,338,160	1,269,203	1,259,545	1,279,992	1,302,965	1,508,516
Pepino	175,477	266,292	278,503	275,195	335,925	343,451	357,415	366,509
Lechuga (Miles de Unidades)	57,424	55,932	49,893	58,423	62,267	71,263	83,176	86,319
Repollo (Miles de Unidades)	30,476	29,067	26,661	25,298	23,738	25,789	26,331	27,413
Tayota (Miles de Unidades)	256,000	293,163	263,611	179,421	325,566	373,406	362,556	357,124
Tomate ensalada	405,758	574,064	616,581	705,358	715,540	714,176	735,748	734,599
Tomate industrial	5,300,000	4,320,826	2,914,015	2,821,400	2,587,656	3,600,000	4,620,000	5,032,733
Zanahoria	1,077,243	980,542	918,121	1,000,649	961,646	1,003,611	1,019,954	1,079,514
Remolacha	143,677	198,300	163,714	175,137	189,814	197,316	215,969	225,231
Rábano	10,556	20,887	21,844	22,057	24,985	30,283	32,414	37,059
Brócoli	50,426	43,724	57,099	62,383	66,905	71,783	77,673	85,474
Coliflor	41,794	31,433	38,259	37,427	33,891	33,909	35,407	38,133
Molondrón	93,035	85,455	122,125	120,384	150,366	160,043	173,455	188,427
Cundeamor	79,302	82,492	64,682	98,008	115,037	131,131	136,416	145,440
Tindora	42,349	76,757	79,201	111,330	240,541	318,337	408,034	452,292
Bangaña	N.D.	N.D.	N.D.	104,345	119,713	122,769	154,622	203,826
Calabacín	N.D.	N.D.	N.D.	1,369	1,024	544	1,062	1,141
Musú Chino	N.D.	N.D.	N.D.	52,298	75,312	59,274	32,915	43,937
Vainita China	373	128	25,363	22,619	10,014	23,919	64,117	73,698
Apio (En Ramos)	319,381	279,204	171,915	172,967	174,679	187,010	205,397	218,571
Parvol	N.D.	N.D.	N.D.	4,379	17,448	45,186	41,719	47,407
Orégano	60,882	59,508	27,659	48,808	70,776	76,172	72,308	81,128
Bija	1,103	1,382	287	915	2,516	6,681	10,736	12,092
Aguacate (Miles de Unidades)	639,359	854,384	944,232	967,154	1,104,779	1,171,539	1,184,243	1,222,914
Chinola (Miles de Unidades)	299,358	302,678	345,003	379,379	343,974	309,065	300,302	319,819
Lechosa (Miles de Unidades)	191,370	195,328	258,962	278,553	317,169	319,412	377,214	432,268
Melón (Miles de Unidades)	17,236	21,361	25,199	27,865	22,307	25,944	25,345	27,738
Naranja Dulce (Miles de Unidades)	753,638	696,129	738,156	660,852	593,229	577,332	599,866	592,860
Piña (Miles de Unidades)	197,282	214,171	192,375	180,405	165,568	169,386	179,502	203,275
Limón Agrio (Miles de Unidades)	365,140	412,578	537,305	525,345	448,412	536,833	570,663	640,780
Toronja (Miles de Unidades)	30,567	25,261	32,059	24,187	19,623	20,077	18,930	17,442
Mandarina (Miles de Unidades)	78,860	57,019	80,385	76,808	71,839	75,089	79,454	83,347
Cereza	57,879	163,751	144,790	91,263	100,087	90,056	100,908	132,507
Granadillo (Miles de Unidades)	20,338	17,597	14,523	8,938	8,669	6,925	10,357	11,625
Guanábana (Miles de Unidades)	2,616	9,348	15,175	12,753	10,642	14,053	7,916	8,673
Guayaba (Miles de Unidades)	1,700	5,164	4,073	21,045	17,888	19,512	14,410	15,818
Mango (Miles de Unidades)	78,458	86,495	88,798	94,514	92,364	93,634	102,918	115,825
Sandía (Miles de Unidades)	22,145	32,154	32,098	39,682	41,002	53,085	54,289	62,489
Pitahaya	N.D.	N.D.	N.D.	107	87	752	1,419	2,166
Zapote (Miles de Unidades)	27,259	22,839	63,587	109,449	108,930	103,162	127,632	143,439
Guineo (Racimos)	35,587,863	39,685,046	40,999,592	41,523,198	41,894,105	42,076,595	43,199,501	44,432,551
Plátano (Miles de Unidades)	1,926,832	2,120,860	2,340,960	2,105,078	2,333,592	2,467,705	2,493,594	2,516,896



PRODUCCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 2012-2019
(En quintales, millares, racimos y unidades)

PRODUCTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Pecuaría								
Carne de Res	2,113,355	2,219,023	1,734,002	2,100,758	1,774,161	1,279,427	1,397,524	1,417,548
Carne de Cerdo (kilogramos)	78,210,612	79,082,443	73,072,464	123,575,751	100,027,000	102,253,889	100,467,500	105,743,765
Carne de Pollo (Terminado unidades)	161,108,119	174,066,650	188,114,636	193,750,808	199,497,829	207,377,411	213,820,219	217,222,740
Leche Líquida (Millones de Litros)	573	602	624	656	756	837	873	894
Huevos (Miles de Unidades)	1,784,100	1,687,000	1,721,000	1,746,325	1,714,850	1,817,036	2,070,000	2,485,800
Miel	24,760	49,838	33,477	21,838	23,192	20,332	20,947	24,364
Productos Tradicionales								
Caña de Azúcar	107,266,488	105,186,118	110,970,768	99,985,951	87,758,159	120,387,937	128,072,996	107,934,813
Tabaco	203,373	254,214	243,893	324,624	231,003	233,167	194,630	121,598
Café	595,440	409,000	291,300	218,000	252,880	336,000	406,000	305,851
Cacao	1,592,271	1,499,581	1,541,309	1,587,312	1,791,149	1,797,126	1,895,765	1,977,348

* Datos preliminares, sujeto a cambios.

No incluye producción bajo ambiente protegido.

El año Cafetalero comprende Octubre 2014 - Septiembre 2015.

FUENTES: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación, y Depto. de Cacao.

a) Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

b) Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), incluye: Tabaco negro, rubio y capa.

c) Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE).

d) Asociación de fabricantes de Conservas del Agro, Inc. (AFCONAGRO). Datos 2014; Fuente Bco. Central.

e) Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

f) Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).

g) Consejo Nacional de Leche de Rep. Dom. (CONALECHE).

Elaborado en el Depto. de Economía Agropecuaria Y Estadísticas.



Cuadro 5.1.7
Producción Bajo Ambiente Protegido,
2012-2019 (En quintales)

Productos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Ajjes	645,157	755,335	772,234	511,200	585,380	530,028	414,989	524,908
Ají (pimiento) morrón	442,499	518,175	658,241	393,900	431,285	421,291	342,631	437,797
Ají cubanela	157,593	184,485	73,880	86,900	131,150	58,241	48,614	74,149
Ají picante (hot pepper)	45,066	52,675	40,112	30,400	22,945	50,496	23,745	12,672
Ajjes Cachucha (Gustoso)							0	290
Tomates	192,939	225,915	416,182	362,500	559,854	671,502	791,474	664,874
Tomate Cherry	11,051	12,985	9,765	52,900	42,261	52,432	91,741	134,706
Tomate cluster (ensalada)	181,140	212,048	368,188	288,600	388,207	553,996	584,742	415,210
Tomate bugalú	748	882	38,229	21,000	129,386	65,074	114,992	114,959
Pepino	157,445	184,363	132,898	200,100	202,541	231,134	227,867	246,285
Hierbas aromáticas	44,637	52,651	19,200	12,600	9,509	12,104	11,962	16,629
Otros	5,822	6,738	62,489	10,600	15,975	18,537	19,858	22,268
Total	1,046,000	1,225,000	1,403,003	1,097,000	1,373,259	1,463,304	1,466,150	1,474,964

2019 Datos Preliminares.

*Datos de noviembre y diciembre del 2019 son estimados, por el DEPROBAP.

FUENTE: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Producción Bajo Ambiente Protegido, (DEPROBAP).

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

La agricultura protegida (invernadero), es aquella que se realiza bajo estructuras construidas, con la finalidad de evitar las restricciones que el medio ambiente impone al desarrollo de las plantas cultivadas.

En los últimos años se han desarrollado varios tipos de estructuras para la protección de las plantas, que plantean diferentes alternativas para recrear condiciones ambientales óptimas para el desarrollo de los cultivos de acuerdo a los requerimientos climáticos de cada especie, y en concordancia con los factores climáticos de cada región, que han afectado gravemente a la agricultura.



**RECIPITACIONES: Comparacion de Acumulados del Año y su Desviacion,
2018 - 2019**

Dirección regional	Estaciones	NORMAL AÑO	Precipitaciones Ocurridas Durante los Años			
			2018	Desv. %	2019	Desv. %
Este	Hato Mayor	1,641.5	1,243.4	-24.3	1,885.2	14.8
Este	Higüey	1,443.8	1,132.4	-21.6	984.5	-31.8
Este	La Romana	879.7	911.8	3.6	1,135.2	29.0
Este	Los Llanos	1,450.2	1,441.1	-0.6	1,152.8	-20.5
Central	Santo Domingo	1,489.0	1,741.6	17.0	717.4	-51.8
Central	San Cristobal	1,542.2	1,533.8	-0.5	1,179.8	-23.5
Central	San Jose Ocoa	949.1	831.9	-12.3	1,040.1	9.6
Central	Villa Altigracia	2,149.1	2,721.8	26.6	2,323.0	8.1
Central	Monte Plata	2,226.1	1,576.3	-29.2	1,437.3	-35.4
Suroeste	San Juan Maguana	938.7	761.3	-18.9	584.5	-37.7
Suroeste	Azua	708.7	347.4	-51.0	422.6	-40.4
Suroeste	Elias Piña	2,040.9	734.1	-64.0	989.5	-51.5
Suroeste	Padre las Casas	737.4	650.0	-11.9	576.7	-21.8
Suroeste	El Cercado	1,112.4	855.2	-23.1	1,465.0	31.7
Sur	Barahona	1,032.7	740.4	-28.3	1,101.8	6.7
Sur	Neyba	537.5	441.8	-17.8	516.5	-3.9
Sur	Jimani	699.9	397.3	-43.2	596.3	-14.8
Sur	Polo	1,721.4	2,325.9	35.1	1,928.0	12.0
Norcentral	La Vega	1,472.0	1,455.1	-1.1	1,065.2	-27.6
Norcentral	Salcedo	1,368.4	1,646.1	20.3	1,379.1	0.8
Norcentral	Juma	2,332.3	2,218.2	-4.9	1,658.1	-28.9
Norcentral	Constanza	956.4	909.5	-4.9	819.4	-14.3
Norcentral	Jarabacoa	1,665.1	1,518.3	-8.8	1,200.9	-27.9
Noreste	Samana	2,192.8	2,289.5	4.4	1,412.0	-35.6
Noreste	Cabrera	1,512.7	2,413.3	59.5	1,295.3	-14.4
Noreste	Villa Riva	2,179.4	2,255.8	3.5	1,677.3	-23.0
Norte	Santiago	946.3	679.3	-28.2	906.8	-4.2
Norte	Moca	1,157.1	780.1	-32.6	876.6	-24.2
Norte	La Union	1,450.4	1,677.5	15.7	989.5	-31.8
Norte	Luperon	1,152.8	914.5	-20.7	277.4	-75.9
Norte	Gaspar Hdez.	1,944.5	1,582.7	-18.6	1,118.1	-42.5
Noroeste	Mao	689.4	295.7	-57.1	401.8	-41.7
Noroeste	Stgo. Rguez.	1,131.5	867.3	-23.3	1,641.5	45.1
Noroeste	Villa Vasquez	673.1	350.0	-48.0	456.7	-32.1
Noroeste	MonteCristi	595.2	406.5	-31.7	430.4	-27.7
Noroeste	Loma de Cabrera	1,352.4	1,774.4	31.2	1,957.8	44.8
	Promedio nacional (36 est.)	1,335.3	1,233.9	-7.6	1,100.0	-17.6
	Zona Sur	1294.5	1,132.6	-12.5	1,113.1	-14.0
	Zona Norte	1376.2	1,335.2	-3.0	1,086.9	-21.0
	Occidente	1008.3	790.8	-21.6	889.8	-11.8
	Oriente	1569.0	1,550.5	-1.2	1,250.2	-20.3
			Normal	16		11
			Encima	5		4
			Debajo	15		21

Fuente: ONAMET, Desviación recipitaciones

Actualización: 3 de agosto 2020

Recopilación: ManEGonTe/MARD



Créditos Agropecuarios Desembolsados por el Banco Agrícola por Subsectores y Productos, 2012 - 2019
(En RD\$)

Sub-sectores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
A. AGRICOLA	3,991,678,709	9,334,751,074	9,660,812,394	9,655,366,419	10,654,771,736	11,655,427,583	12,314,151,004	13,234,860,537
Arroz	2,240,589,348	4,202,403,811	4,502,87,028	3,676,886,086	4,313,336,197	4,343,746,897	4,751,537,017	4,893,869,972
Café	130,419,006	134,907,035	15,411,480	164,451,720	236,987,823	201,219,925	210,828,571	202,047,030
Plátano	164,008,190	317,049,133	364,458,039	391,465,991	431,125,833	345,430,313	299,343,494	348,732,358
Habichuelas	43,684,617	198,280,265	564,810,434	267,152,387	358,489,816	283,426,727	53,076,714	166,807,442
Cacao	107,242,851	584,451,396	714,231,122	619,135,320	1,147,685,125	1,114,142,294	1,262,629,747	1,276,334,008
Maíz	4,738,198	8,989,163	37,106,123	35,011,291	20,687,152	7,243,781	7,587,661	6,646,353
Yuca	33,677,510	94,991,289	59,588,920	56,503,148	83,567,023	43,480,145	58,050,773	70,908,506
Yautía	6,336,902	10,653,539	21,083,835	62,766,027	41,193,488	41,266,184	26,979,833	23,872,339
Guandul	4,591,544	5,348,844	6,984,598	8,589,894	110,12,421	7,324,653	5,059,751	2,904,292
Tabaco	7,363,814	10,091,133	39,843,346	30,678,597	27,044,149	71,877,944	42,970,789	83,992,626
Sorgo	-	-	-	-	-	-	-	-
Coco	4,837,252	22,892,967	17,319,000	12,056,024	17,436,366	45,253,038	37,173,883	76,365,919
Cebolla	73,991,246	178,360,528	210,370,638	43,755,658	197,409,561	153,368,935	98,690,909	72,118,250
Papa	158,586,164	25,188,896	275,430,214	266,636,085	281,394,679	247,126,513	203,090,651	353,083,766
Tomate Industrial	997,974	1,320,000	4,870,945	1,756,500	2,562,831	2,438,500	800,000	1,200,000
Tomate de Mesa	67,854,600	110,926,687	121,152,881	132,324,833	138,334,967	157,455,288	179,493,927	116,788,780
Ajo	12,429,755	360,885,439	325,543,062	483,741,282	210,178,886	203,267,229	528,245,707	978,019,194
Ñame	27,823,620	36,322,301	38,132,250	54,755,958	35,998,266	43,692,419	27,325,504	20,654,246
Batata	5,333,056	13,606,780	14,223,245	20,236,153	22,513,668	16,940,397	20,885,244	19,516,696
Guineo	95,559,814	212,161,658	330,608,261	301,631,502	789,320,802	1,113,456,256	738,870,455	64,765,652
Aguaicate	97,240,820	171,035,971	131,377,994	173,127,448	198,872,760	232,575,417	311,859,403	436,061,989
Ají	146,977,125	263,091,159	361,505,919	195,488,254	241,464,302	276,177,117	163,172,036	167,429,178
Paña	56,777,257	83,998,586	101,788,102	78,224,823	125,192,671	137,621,091	38,121,567	437,266,163
Invernadero	-	-	338,465,456	349,493,475	521,101,585	306,260,719	507,104,442	614,014,793
Otros	400,618,046	2,061,101,694	961,320,502	2,129,497,963	1,201,861,365	2,260,635,802	2,398,161,926	2,811,460,986
B. PECUARIO	1,314,160,031	2,808,230,556	2,820,691,301	3,275,125,979	3,595,242,735	3,675,969,427	3,229,965,530	3,547,753,159
b1. Ganado Bovino*	601,781,116	1,496,845,447	1,451,593,248	1,726,996,952	1,862,864,829	1,774,833,478	1,557,360,542	2,187,697,386
Ganado de Carne	337,628,432	557,745,594	635,856,825	792,240,407	830,024,017	741,444,1524	670,953,543	664,589,553
Ganado de Leche	54,718,381	228,143,796	251,672,353	316,677,629	300,821,792	286,559,105	300,580,804	782,287,986
Ganado doble prop.	209,434,503	710,956,057	564,064,070	618,078,916	718,181,020	746,182,849	585,826,195	740,819,847
Ganado Porcino	132,682,156	265,077,019	251,167,497	325,549,656	352,368,995	409,112,010	357,257,585	362,031,830
Otros	96,167,399	272,391,826	352,258,614	547,893,441	648,444,327	756,261,773	563,003,922	299,029,429
b2. AVICOLA	478,133,117	757,963,438	747,535,163	649,933,975	692,842,122	698,438,283	723,672,252	669,519,147
b3. APICOLA	5,396,043	15,952,826	18,136,779	24,751,955	38,922,462	37,973,883	28,671,229	29,475,367
C. OTROS FINES	732,984,102	1,435,510,331	2,283,843,793	1,452,299,679	2,171,825,949	4,147,797,486	5,523,393,904	5,000,895,131
TOTAL GENERAL	6,038,822,842	13,578,491,961	14,765,347,488	14,382,792,078	16,421,840,420	19,479,194,496	21,067,510,438	21,783,508,827

* Incluye ganado de Carne, leche y doble propósito

FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.



Exportaciones por Capítulo de Productos Agropecuarios, 2012-2019
(Volumen en Toneladas Métricas y Valor en FOB US\$)

Capítulo	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019 *	
		Volumen	Valor														
	Total Agropecuario	1,023,395	1,234,125,747	1,355,459	1,779,392,538	1,466,357	1,926,097,582	1,423,130	2,022,519,350	1,419,575	2,052,830,112	1,428,098	2,056,430,971	1,498,061	2,219,994,141	1,561,353	2,328,465,334
01	Animales Vivos	1,915	5,312,431	2,132	6,160,337	2,438	8,430,619	2,528	7,720,024	1,194	4,106,469	2,251	6,937,715	3,585	9,474,031	3,306	9,576,893
02	Carne y Despojos Comestibles	10,996	6,245,279	9,148	5,278,573	9,690	6,751,502	9,898	8,887,734	5,356	5,508,889	6,573	6,267,953	6,541	5,824,513	8,698	9,332,893
03	Pescados y Crustáceos, Molusco y Demás Invertebrado Acuático	4,631	9,240,054	3,701	12,075,138	2,689	9,516,510	3,369	13,994,552	2,049	10,090,687	3,238	13,867,230	4,812	18,654,209	4,323	18,709,465
04	Leche y Productos Lácteos; Huevos de Aves; Miel Natural; Productos Comestibles de Origen Animal, No Expresado ni Comprendido en Otra Parte	18,489	14,924,942	4,471	11,804,539	7,330	14,267,549	7,346	16,087,013	5,456	13,131,907	4,871	12,519,416	7,502	12,296,001	5,764	16,284,378
05	Los Demás Productos de Origen Animal No Expresado Ni Comprendidos en Otra Parte.	6	12,583	6	11,871	12	294,449	0	151,543	1	143,802	2	296,240	5	302,312	5	14,788
06	Plantas Vivas y Productos de la Floricultura.	3,790	5,990,738	3,847	7,003,368	4,122	6,221,864	2,975	6,034,644	1,678	5,688,481	1,225	5,344,279	1,415	5,244,058	2,798	5,264,307
07	Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos Alimenticios	91,540	67,734,540	86,613	69,446,489	108,675	86,087,219	90,795	64,739,536	85,697	75,749,544	91,667	78,807,265	101,204	82,580,133	110,194	80,899,483
08	Frutas y Frutos Comestibles; Cortezas de Agríos (Citrinos, Melones o Sandías)	379,439	196,691,267	428,233	233,875,854	471,983	299,046,064	447,399	290,613,342	486,804	327,528,750	429,329	296,694,300	445,514	318,435,753	511,113	367,898,691
09	Café, Té, Yerba Mate y Especies	2,286	11,148,320	3,709	16,733,151	3,190	12,518,690	1,718	9,826,285	1,722	9,996,250	2,117	10,505,077	3,442	12,669,346	3,590	12,690,706
10	Cereales	60,687	28,926,721	12,322	6,755,037	21,830	10,277,337	18,400	9,769,582	10,004	4,915,342	13,865	7,177,283	14,089	7,155,999	18,287	9,713,603
11	Productos de Molinería; Malta; Almidón y Fécula; Inulina; Gluten de Trigo	10,989	2,791,734	119,120	70,154,299	121,137	70,376,391	125,890	62,937,470	94,699	45,103,589	92,127	45,119,406	95,901	50,376,979	127,286	62,198,080
12	Semillas y Frutos Oleaginosos; Semillas y Frutos Diversos; Plantas Industriales o Medicinales; Paja y Forraje.	3,425	3,656,813	4,535	4,988,343	5,261	6,686,701	5,391	6,937,348	4,415	5,357,052	3,723	5,387,503	2,973	4,773,183	2,776	3,471,139
13	Gomas, Resinas y demás Jugos y Extractos Vegetales.	10,493	10,879,049	10,862	12,281,693	6,988	7,147,271	9,649	9,905,615	9,809	5,463,036	9,318	7,022,325	6,414	6,170,797	9,508	8,685,621
14	Materiales Trenzables y demás Productos de Origen Vegetal, No Expresados Ni Comprendidos en Otra Parte.	28	47,454	99	73,730	209	48,087	99	54,620	61	40,123	38	88,542	33	55,467	15	26,115
15	Grasas y Aceites Animales o Vegetales; Productos de su Destoblamiento; Grasas Alimenticias Elaborada; Cera de Origen Animal o Vegetal	N.D	N.D	23,462	33,194,637	17,593	22,901,688	18,955	24,981,134	23,508	29,373,290	27,213	34,318,631	26,396	35,320,841	29,194	37,769,053
16	Preparaciones de Carnes, Pescados o de Crustáceos, Moluscos o Demás Invertebrados Acuáticos.	36	44,788	2,949	6,566,600	6,750	11,598,164	6,458	10,871,029	5,424	9,258,131	4,900	8,810,341	7,111	12,089,279	5,659	10,843,890
17	Azúcares y Artículos de Confitería	308,894	173,486,955	271,037	146,746,155	304,705	137,616,709	270,996	117,939,708	269,147	116,882,016	319,069	124,116,333	350,498	130,745,990	287,002	111,329,591
18	Cacao y sus Preparaciones	65,868	168,105,627	65,936	171,478,339	71,147	227,072,430	82,676	264,186,498	76,496	241,251,961	58,695	146,337,847	77,299	220,148,422	70,613	195,029,391
19	Preparaciones a Base de Cereales, Harina, Almidón, Fécula o Leche; Productos de Pastelería	N.D	N.D	32,029	46,417,069	29,167	44,043,513	20,817	38,666,270	19,069	38,637,398	22,127	43,952,864	27,580	53,118,734	46,057	72,844,672
20	Preparaciones de Hortalizas, Frutas u otros Frutos o Demás Partes de Plantas	13,783	15,410,351	39,278	45,533,782	40,056	51,897,584	38,446	53,994,620	40,405	55,409,747	43,210	61,961,774	48,802	68,006,589	48,265	52,999,324
21	Preparaciones Alimenticias Diversas	86	98,766	55,418	116,100,072	58,123	118,949,201	60,639	132,318,553	63,743	125,197,617	60,680	125,051,815	58,803	118,522,247	60,789	124,308,923
22	Bebidas, líquidos Alcohólicos y Vinagre	N.D	N.D	96,341	132,993,848	113,382	123,810,723	134,414	144,082,817	139,603	146,969,014	157,821	159,075,419	132,926	152,851,451	121,686	156,420,246
23	Residuos y Desperdicios de la Industrias Alimentarias; Alimentos Preparados para Animales	N.D	N.D	47,119	28,954,548	24,119	12,954,481	23,780	10,603,547	27,129	12,128,410	23,769	10,785,851	23,264	11,875,388	25,691	12,461,328
24	Tabaco Y Sucesdános del Tabaco Elabo	36,015	513,317,325	33,093	594,765,065	36,762	637,582,838	40,493	717,215,864	46,105	764,897,606	50,269	845,985,561	51,950	883,312,428	58,733	949,692,654

*Datos preliminares, sujetos a rectificación

Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.



Cuadro 7.1.4
Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2019
 (Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.)

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019*	
		Volumen	Valor														
PRODUCTOS TRADICIONALES																	
	Tabaco y Sucedáneos del Tabaco Elaborados	36,001	513,071,378	33,693	594,765,065	35,762	637,582,838	40,493	717,215,864	46,105	764,897,606	50,269	845,985,561	51,950	883,312,428	58,733	949,692,654
	Tabaco en rama o sin elaborar, desperdicios de tabaco. (Tabaco en Rama)	9,876.23	77,486,131	9,983.53	62,160,215	7,953.82	68,982,715	6,631.32	67,165,176	7,687.95	75,348,584	6,892.95	87,013,622	6,715.58	92,810,202	5,869.64	90,872,243
2401		24,842.10	410,984,618	22,612.70	510,544,068	26,978.30	546,269,986	32,767.42	625,648,686	36,990.57	656,842,131	40,094.42	722,493,493	40,565.16	741,137,721	45,252.70	810,100,057
2402	Cigarrillos	1,282.98	24,581,423	1,096.57	22,080,783	828.43	22,320,125	1,094.06	24,401,982	1,426.56	32,706,891	3,281.36	36,478,446	4,649.38	49,364,505	7,610.38	48,720,354
2403	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco Homogeneizado o reconstituido; extractos y jugos de tabaco.																
	Cacao y sus Preparaciones	68,495	174,984,417	65,936	171,478,339	66,222	227,072,330	82,676	264,186,498	76,496	241,251,961	58,695	146,337,847	77,299	220,148,422	70,613	195,039,301
	Cacao en Grano, entero o partido, crudo o tostado. (Cacao Crudo en Grano)	65,873.03	168,139,505	63,629.92	162,288,883	63,265.26	212,116,274	79,597.36	250,786,750	73,711.75	227,941,191	55,993.79	134,360,945	74,217.59	205,770,953	67,852.32	182,596,612
1801		187.88	122,486	223.04	253,490	361.36	843,769	200.17	306,679	325.17	324,620	0.01	69	351.04	272,259	327.81	223,872
1802	Cascara, películas y demás residuos de cacao	80.01	314,018	12.96	56,108	211.76	943,076	116.64	498,003	63.02	291,483	78.38	262,785	54.82	228,146	89.32	372,823
1803	Pasta de Cacao, incluso desgrasada.	1,251.19	3,220,128	1,002.17	4,488,197	1,238.12	8,936,253	1,224.06	7,065,007	1,111.25	7,354,527	1,273.93	6,254,693	1,256.83	7,533,895	1,072.40	6,192,876
1804	Manteca, grasa y aceite de cacao.	232.07	1,051,848	118.80	1,059,391	218.28	1,053,936	197.01	1,035,137	124.09	632,176	83.39	306,342	54.69	211,024	64.34	247,333
1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	870.44	2,136,432	949.80	3,332,270	926.61	3,189,022	1,340.84	4,493,923	1,160.31	4,707,764	1,265.69	5,153,013	1,363.88	6,131,145	1,206.74	5,405,789
1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao																
	Café, té, yerba Mate y Especies.	6,936.83	34,063,323.33	3,605.12	16,482,509.88	2,522.38	11,461,416.80	1,247.99	8,826,418.85	1,331.37	9,252,719.73	1,522.66	9,477,966.88	2,351.28	11,140,577.40	2,841.97	11,372,713.90
	Café sin descafeinar (Café Verde en Grano)	2,080.74	10,735,788	1,658.59	7,283,675	858.28	4,486,304	741.85	4,933,616	689.93	4,142,719	660.90	3,937,859	582.57	4,012,763	663.02	3,842,581
0901.11.00				4.48	11,210	3.50	12,636	0.89	10,138	0.35	3,112	0.37	6,116	29.43	47,478	0.08	782
0901.12.00	Café descafeinado	0.53	2,900														
0901.21.10	Café tostado sin descafeinar en grano	4,517.19	20,862,693	1,588.48	6,257,616	1,288.90	3,976,306	134.97	901,577	206.39	1,227,689	416.61	1,665,176	1,056.37	2,807,015	479.82	1,789,025
0901.21.20	Café tostado sin descafeinar molido	314.74	2,494,686	335.33	2,719,530	358.35	2,836,591	368.22	2,865,148	430.03	3,824,715	435.96	3,523,449	641.47	3,863,615	1,694.76	5,528,616
0901.22.00	Café tostado descafeinado	23.14	56,289	11.30	168,454	11.34	134,135	0.94	11,464	1.41	28,089	1.10	38,903	29.13	80,128	22.40	126,714
0901.90.10	sucedáneos del café que contenga café en cualquier proporción	0.50	958	6.98	31,025	2.01	15,446	1.11	44,275	3.26	25,386	7.71	106,463	12.30	329,578	11.89	84,997
09.02-09.10	Los demás, te, yerba Mate y Especies.	207.06	498,470	103.52	250,641	591.70	1,057,273	469.88	999,866	316.49	587,003	594.38	1,027,111	1,090.80	1,518,769	747.98	1,317,992
	Azúcares y Artículos de Confitería	314,896.71	183,688,704.62	271,037.89	146,720,395.70	304,684.41	137,616,709.45	270,995.53	117,939,707.71	269,147.04	116,882,015.56	319,099.24	124,116,332.83	350,498.48	130,745,980.40	287,002.22	111,329,590.53
	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido (Azúcar Crudo de Caña).	229,194.04	158,958,151	179,988.48	109,984,278	179,107.81	86,358,770	179,719.64	93,285,133	179,306.52	92,780,860	177,802.19	100,061,335	186,725.87	104,828,716	159,592.70	91,950,900
17.01		5,641.81	9,055,595	11,274.72	20,085,204	747.28	25,802,184	428.12	3,323,801	1,059.39	2,993,551	190.18	210,988	523.27	528,569	282.95	399,645
17.02	Los demás azúcares, incluidos la lactosa, maltosa, glucoosa y fructosa...	79,638.18	14,487,711	79,489.44	15,143,984	124,256.09	22,062,064	89,614.90	17,859,965	88,214.17	17,901,271	140,417.62	20,542,365	162,727.77	23,037,212	126,691.46	17,006,128
17.03	Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar.	402.88	1,186,247	305.25	1,506,920	573.23	3,383,691	1,231.87	3,470,808	568.95	3,226,334	659.25	3,301,644	521.59	2,351,484	435.11	1,972,918
17.04	Artículos de Confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).	45,962.22	23,588,792	33,889.71	22,414,667	25,924.94	17,150,983	23,221.41	15,430,080	22,454.88	14,853,591	29,026.07	19,198,848	32,900.69	21,771,701	ND	ND
2932.12.00	Furfural	62.34	31,330	24.71	17,294	25.19	56,444	31.67	21,141	22.48	15,247	22.47	27,232	48.09	51,819	34.20	31,051
1212.93.10	Caña de azúcar																



Cuadro 7.1.4 Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2019

(Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.)

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	RAICES Y TUBERCULOS																
0714.20.0	Batata	11,363.78	4,732,083	8,556.07	4,684,534	8,936.19	6,799,662	8,937.88	5,882,901	8,465.17	6,149,846	8,899.57	7,979,915	12,529.20	9,225,824.06	10,274.42	8,130,395.86
0714.10.0	Yuca	311.51	321,285	222.89	266,335	580.78	429,011	236.16	153,687	199.65	100,919	440.04	237,830	105.67	84,567.63	349.97	247,500.82
0714.50.0	Yautía	4,404.15	4,010,913	1,066.38	1,204,149	1,764.70	2,076,832	1,105.75	1,285,794	3,700.71	5,365,436	1,220.00	1,526,949	1,022.90	1,436,985.76	504.31	717,506.61
0714.30.0	Ñame	199.05	187,441	128.44	94,831	438.80	388,194	314.12	319,747	175.45	219,212	159.64	162,787	474.80	497,744	368.11	323,429
0701.90.0	Papa	2,615.61	475,288	1,269.56	175,025	3,278.03	516,444	4,071.05	554,077	2,191.70	474,444	3,229.30	749,103	2,061.81	795,235	3,608.45	1,237,842
	CEREALES																
	Aroz (Total)	57,260.1	26,657,744.9	10,147.8	5,408,892.8	18,139.2	8,346,846.4	16,212.7	8,437,486.3	8,481.1	3,864,345.8	11,495.2	5,343,447.9	12,861.8	6,216,464.1	16,451.1	8,374,020.5
1006.10.0	-- Aroz ("paddy")	711.24	444,514	5.86	43,605	28.16	51,767	7.51	6,186	0.09	420	1.11	2,161	0.15	3,837	1.20	2,869
1006.20.0	-- Aroz descascarillado (arroz cargo o Aroz partido)	37,728.03	18,173,335	0.00	3,958	0.60	1,060	500.49	262,224	1.15	671	0.35	867	0.49	982	45.90	17,736
1006.30.0	-- Aroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	233.78	61,514	11.68	96,543	522.99	266,150	77.95	297,709	0.07	119	7.35	14,087	16.85	12,121	68.78	49,202
1006.40.0	-- Aroz partido	18,587.07	7,978,382	10,130.31	5,264,787	17,587.46	8,027,870	15,626.77	7,871,367	8,479.84	3,863,137	11,496.33	5,326,333	12,864.31	6,199,524	16,335.22	8,304,214
10.01	Trigo y morcajo	5.40	5,446	5.88	81,113	5.62	14,259	12.68	10,766			65.09	43,889	343.07	185,003	464.53	351,370
10.04	Avena	477.31	704,729	86.24	78,865	647.66	2,732	29.94	52,590			16.23	40,866	30.54	66,635	121.02	164,568
1005.90.0	Maíz	2,942.96	1,557,432	2,003.53	1,158,512	3,583.41	1,912,783	2,136.17	1,252,366	1,093.61	593,343	2,120.17	796,669	747.69	564,965	1,274.54	795,128
	LEGUMINOSAS FRESCAS (Refrigeradas o Secas)																
0706.20.10	-- Vainitas	2,585.23	1,715,119	2,852.73	1,371,592	1,580.89	2,773,194	3,401.61	2,069,878	3,482.69	2,130,038	3,436.21	1,895,404	3,254.43	1,899,609	3,538.16	2,191,309
0708.90.00	-- Guandules	597.25	1,219,647	182.96	363,517	64.19	135,348	27.29	47,813	34.23	59,668	25.15	132,538	164.16	337,250	8.46	46,030
0713.31.00	-- Frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías) (Total)	9,045.88	6,000,578	2,852.73	1,371,592	8,232.35	5,749,399	9,385.37	6,472,506	4,762.64	4,490,467	2,638.03	2,472,919	1,755.59	2,402,296	518.31	370,021
0713.40.00	-- Lentejas	0.69	21,606	1.18	737	2.51	3,015	0.17	573	0.19	791	2.20	49,299	1.62	2,145	541.10	1,569,446
0713.50.00	-- Habas (Vicia faba var. Major), habas caballar (Vicia faba var. Equina) y me	3.07	1,962	24.28	36,326	6.82	33,161	124.35	172,419	193.12	175,167	117.21	105,251	19.71	7,381	34.58	12,000



Cuadro 7.1.4 Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2019

(Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.)

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	VEGETALES																
0709.93.1	Auyama	613.44	310,463	3,443.66	1,637,905	527.37	220,031	269.87	113,640	228.99	138,080	639.65	412,145	390.59	212,149	490.81	360,072
0709.30.0	Berenjena	6,290.18	3,314,650	6,757.62	3,433,296	2,300.12	2,309,008	5,300.96	2,498,765	3,950.83	1,634,697	2,762.87	1,491,447	1,984.91	1,168,900	2,122.47	1,278,944
	Ajies	13,757.47	17,744,274	16,084.14	24,072,598	25,186.60	29,170,481	9,959	11,323,694	13,256	16,045,851	16,159	17,690,983	16,621	18,648,276	18,514	19,897,609
0709.59.0	- Ajies Y Pimientos	12,403.73	15,704,117	16,084.14	24,072,598	23,878.03	27,600,335	9,259.66	10,663,055	12,794.77	15,211,098	14,949.35	16,472,776	15,804.03	16,708,788	17,873.21	18,589,602
0709.60.0	- Ajies Caribe (Picante)	1,337.23	2,021,853			1,308.57	1,570,146	699.20	660,638	461.17	834,752	1,209.32	1,218,207	816.89	1,941,488.32	641.19	1,308,006.73
	Tomates	6,114	6,549,315	6,934	6,537,801	7,423	8,273,887	7,844	8,161,528	11,046	14,492,070	12,363	17,642,089	13,909	18,430,211	14,431	17,775,764
	- Tomates (incluye demas variedades Convencionales)	6,110.54	6,540,983	6,861.20	6,503,724	4,730.04	4,955,746	5,337.77	4,513,611	5,972.05	4,682,991	6,709.81	6,556,259	9,588.16	11,715,661	10,022.28	12,090,151
	- Tomates Tipo Cherry	3.34	8,332			2,497.75	3,205,490	2,400.96	3,570,748	4,734.29	9,605,674	5,534.97	10,969,453	3,962.40	6,403,158	3,820.61	5,242,239
	- Tomates Para Ensalada	ND	ND			194.84	112,651	105.03	77,168	339.64	203,406	118.42	116,378	359.73	305,391	588.03	443,375
0707.00.0	Pepinos Frescos o Refrigerados	4,040.25	2,190,743	9,631.56	7,388,437	5,911.74	5,398,977	8,192.53	8,007,978	7,706.71	6,581,156	9,807.57	6,364,604	12,024.32	7,072,467	9,386.01	6,702,852
0704.20.0	Repollo	1,793.37	739,730	1,839.90	660,056	3,038.17	1,374,000	2,633.90	1,097,780	1,482.88	657,347	2,275.41	1,013,739	2,363.55	1,029,444	3,598.47	1,460,097
0703.10.0	Cebolla	346.84	215,990	1.15	1,690	150.84	113,753	380.52	199,603	19.30	31,528	42.88	48,676	143.79	185,412	210.75	156,340
0709.99.1	Tajota	5,824.23	2,336,392	4,705.14	1,053,983	3,325.84	787,077	1,443.02	481,616	795.59	366,265	583.52	260,380	712.01	356,843	549.38	233,353
0709.40.0	Apio	640.96	547,877	555.07	508,589	658.29	587,614	580.94	627,643	725.41	790,898	689.98	584,145	576.38	654,227	11,392.63	614,657
0712.90.0	Cepa de Apio	10.13	7,657	134.09	104,509	1.63	2,263	113.17	144,779	76.23	76,100	149.43	118,826	462.89	398,391	57.51	28,833
0709.99.1	Cilantro/semillas	1.64	4,231	0.60	401	211.42	315,869	86.68	192,408	141.31	337,020	213.50	478,185	177.43	343,376	120.60	260,267
0706.90.1	Remolacha	29.11	12,228	86.50	27,012	62.98	14,336	314.60	109,806	55.05	27,340	51.04	30,776	272.24	86,371	38.05	22,421
0706.10.1	Zanahoria	5,878.04	851,561	3,967.21	859,559	6,363.54	1,218,582	6,558.87	1,167,640	3,275.10	537,888	5,052.62	917,833	5,506.74	1,236,929	6,443.13	1,223,661
0709.99.1	Molondrón	378.79	85,398	369.54	266,653	434.60	581,114	245.23	488,352	1,096.67	1,658,777	1,175.03	2,416,238	1,007.52	1,823,684	801.43	1,572,947
0705.11.0	Lechuga	28.94	45,767	5.38	12,707	42.59	100,779	82.24	215,568	80.39	224,780	69.88	179,413	4.32	9,522	5.92	14,905
0704.10.0	Coliflores y Brocolis (broccoli)	3.48	6,023	4.81	8,675	10.43	20,917	10.90	20,762	21.13	38,743	27.22	52,691	23.36	44,323	16.31	34,331
0706.90.2	Rabano	1.57	2,204	1.36	2,391	1,830.21	2,670	3.00	4,872	3.18	4,739	7.18	12,147	6.49	11,445	7.53	11,724
0709.70.0	Espinaca	10.42	10,035	29.73	23,687	37.20	37,295	15.66	38,311	23.34	37,510	18.99	40,992	17.32	37,978	11.74	26,128
0705.19.9	Rucula	0.17	1,141	0.00	-	-	-	0.02	67	0.06	201	1.34	7,758	1.38	7,894	2.53	12,977
0712.90.2	Perejil	0.63	2,313	0.00	-	0.58	3,243	0.71	6,130	0.31	1,502	0.63	4,163	0.13	274		



Cuadro 7.1.4
Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2019
 (Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.)

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor												
	VEGETALES ORIENTALES																
1211.90.4	Cundeamor	2,200.36	1,681,453	2,094.62	1,917,034	3,002.16	3,398,057	3,370.32	3,371,495	2,390.78	2,359,848	1,507.52	1,414,187	1,190.28	1,027,734	904.56	814,638
0709.30.0	Berenjenas chinas	ND	ND	ND	ND	6,831.21	5,089,989	4,943.64	3,802,633	4,593.53	3,324,016	2,762.87	1,491,447	3,653.65	2,316,978	3,464.89	2,034,736
0707.00.0	Tindoras	3,598.28	1,849,630	4,680.61	2,609,035	5,677.21	3,542,821	4,360.44	3,301,679	4,306.04	3,195,979	4,635.38	3,118,172	4,831.98	2,888,727.74	2,785.23	1,855,878.80
	Vainitas Chinas	2,153.54	1,379,986	1,696.33	1,296,616	64.84	51,389	110.43	34,306	96.70	25,114	33.27	14,839	10.13	5,212	6.43	6,209
0709.93.1	Bangaña	1,960.44	1,194,768	2,107.62	1,095,416	3,602.19	2,049,137	4,827.59	2,391,498	4,181.96	2,209,369	4,029.66	2,040,633	3,129.95	1,502,940	3,091.46	1,640,356
0709.99.1	Musu Chino	1,290.33	838,474	1,640.12	994,111	2,135.98	1,270,532	2,329.45	1,330,905	2,356.34	1,513,040	2,207.20	1,316,913	2,021.04	980,404	2,090.34	1,216,626
0910.30.1	Curcumar	0.00	-	0.00	-	0.05	106	0.03	99	0.42	1,010	3.77	7,029	19.26	77,006	35.01	145,924
0709.93.1	Calabazines	44.56	36,355	36.73	35,056	559.00	366,788	13.56	19,505	0.92	582	74.21	106,993	45.79	65,593	409.38	699,240
1211.90.9	HIERBAS AROMATICAS																
1211.90.9	Hierbas Aromaticas (Convencionales)	138.60	316,411	412.09	869,603	464.03	914,314	436.43	681,173	472.05	812,183	490.03	627,226	551.13	649,347	397.17	595,440
	MUSACEAS																
0803	Bananos (total)	294,421	138,150,522	353,388	166,680,174	377,709	219,902,782	361,725	223,709,128	395,426	242,963,791	333,328	198,509,034	333,800	204,439,395	394,448	246,698,205
10803.90.12	- Bananas (Guineos)	213,388.39	90,157,568	284,307.89	119,537,598	153,326.50	81,816,983	120,363.59	68,221,512	102,589.84	57,868,625	84,215.37	48,761,487	108,842.01	64,392,150	118,226.94	72,972,040
0803.00.1	- Bananos Frescos Orgánicos	81,032.31	47,992,954	69,080.38	47,142,576	224,382.57	138,085,799	241,360.94	155,487,616	292,835.89	185,095,167	249,112.92	149,747,547	224,957.82	140,047,245	276,221.06	173,726,164
0803.00.1	Platanos	5,056.42	2,903,463	3,347.59	2,219,459	14,496.91	7,380,857	9,295.42	5,325,172	6,039.13	3,468,777	10,494.84	4,783,924	9,932.08	6,167,788	9,038.99	5,618,939
0803.00.0	Rulo	582.17	310,690	577.93	259,708	713.10	289,461	577.92	344,067	317.26	174,542	401.05	223,075	903.08	415,805	361.71	160,572
	FRUTAS																
801	Coco	22,554.73	9,766,832	21,002.38	9,648,647	22,703.62	10,992,475	19,720.72	8,406,818	18,130.92	9,063,083	12,364.43	7,989,726	17,952.92	10,594,170.87	14,104.18	8,867,083.00
0807.20.0	Lechosa	4,320.60	2,981,644	2,901.58	2,436,327	3,006.24	2,312,383	2,937.59	1,958,916	3,630.95	2,184,996	2,244.45	1,828,378	2,819.28	2,382,920	1,460.29	1,082,890
0804.40.0	Aguacate	17,401.25	19,624,758	20,628.44	22,809,484	19,270.49	22,528,253	15,272.25	16,585,533	26,349.57	33,442,138	35,374.18	48,859,776	36,369.21	51,145,821.34	44,980.23	61,415,732.38
0804.30.1	Piña Fresca	4,546.43	2,429,339	4,147.54	4,495,217	4,783.83	3,627,655	6,875.18	4,978,754	6,678.08	5,109,506	5,175.31	4,353,964	4,696.67	4,113,638	6,784.45	5,502,319
0807.19.0	Melones	1,030.76	2,523,653	939.22	2,082,989	1,751.90	3,470,895	2,169.78	3,437,967	1,537.74	1,966,228	734.26	1,668,535	712.50	1,887,527	624.04	1,695,567
0804.50.2	Mangos	8,027.68	9,277,865	11,182.89	14,155,405	14,192.27	17,484,373	13,869.10	15,673,650	17,083.63	20,151,575	17,104.15	19,647,927	14,736.23	16,476,808.13	21,689.17	23,468,275.06
0805.10.1	Naranja (Agria y Dulce)	4,109.28	2,100,075	3,374.49	1,985,114	3,356.38	2,210,858	809.59	517,001	2,304.65	1,636,477	1,805.80	1,361,158	2,759.18	1,927,595	2,943.07	1,878,113
0805.20.1	Mandarina	15.25	11,488	51.26	34,646	16.45	18,583	15.81	20,671	8.32	9,708	7.26	16,585	20.56	29,455	10.81	16,802



Cuadro 7.1.4

Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2019

(Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.)

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
0805.40.0	Toronja	41.00	17,988	11.44	4,416	3.60	2,699	4.12	4,468	0.83	796	0.68	884	1.18	1,379	0.96	1,147
0805.50.0	Limonos (Agrio y Dulce)	4,459.36	3,493,378	4,733.49	4,032,000	3,306.39	3,841,949	2,724.75	2,787,904	3,214.19	2,912,541	3,140.93	2,376,561	6,394.43	5,596,225	4,289.87	3,257,607
0804.50.1	Guayaba	24.70	31,182	20.45	24,691	55.89	71,894	73.02	99,085	205.69	296,125	334.65	434,800	229.95	288,607	187.26	202,344
0810.90.6	Tamarindo	7.76	24,920	13.28	1,841	8.86	4,056	17.23	8,140	14.83	10,265	15.38	11,067	20.42	19,540	22.98	15,452
0810.90.8	Nispero	0.00	-	0.00	-	4.73	4,948	2.38	1,689	3.87	1,918	5.15	7,736	6	4,623	3	1,199
0807.11.0	Sandia	355.64	225,473	653.97	1,303,106	951.05	657,499	1,299.41	439,795	366.62	297,220	515.15	417,265	668	516,432	478	373,741
0810.10.0	Fresa	1.12	10,337	0.33	1,636	1,987.89	5,934	21.53	38,565	4.73	28,955	14.54	45,297	8	21,307	1	7,517
0810.90.5	Zapote	594.95	329,789	264.54	116,257	338.84	152,577	231.16	108,384	341.02	117,897	557.96	147,501	54	45,339	68	50,717
0810.90.1	Chinola	3.30	15,075	144.12	212,698	159.90	182,505	738.67	655,959	201.05	216,825	205.70	252,061	187	218,194	195	245,207
0810.90.4	Granadillo	0.00	-	0.60	246	0.41	419	0.15	443	2.14	3,867	1.65	3,820	8	18,984	6	22,001
0810.90.3	Guanábana	48.59	23,291	183.76	95,538	185.95	88,690	148.86	66,111	204.26	97,274	201.90	68,332	224	114,324	83	63,144
0809.21.0	Cereza	5.16	14,526	1.31	1,936	0.70	2,051	0.38	1,128	1.21	3,741	0.36	1,736	0.33	1,046	0.10	95
	PLANTAS ORNAMENTALES																
0603	Flores	661.14	2,102,338	392.15	1,163,556	327.31	876,260	267.37	659,531	249.90	587,169	235.92	568,218	144.85	352,060	175.31	432,493
	PECUARIOS																
0201-0204	Carne de res	42.37	96,513	165.51	469,284	292.16	1,014,775	418.89	2,924,136	497.45	2,159,581	365.89	2,046,377	324.18	1,597,932	700.44	2,761,223
0203	Carne de Cerdo	494.54	243,949	1.46	6,060	92.69	114,286	16.96	77,184	8.29	31,219	7.89	50,924	4.96	21,999	3.43	13,533
0207.11.0	Carne de Pollo	10,235.19	5,523,553	8,942.15	4,579,038	9,247.40	5,441,904	9,422.79	5,745,352	4,620.12	3,042,207	6,023.83	3,871,100	6,112.59	3,809,645	7,729.53	5,016,298
0105.11.0	Gallinos y Gallinas vivos	0.00	-	1,823.75	5,398,744	2,314.18	8,365,509	2,505.24	7,586,744	1,122.85	3,918,315	2,225.26	6,828,002	3,534.08	9,277,816	3,256.40	9,421,256
0407	Huevo fresco	17,674.22	13,087,967	1,880.25	2,205,617	4,302.23	3,964,870	4,025.56	4,081,918	2,413.01	2,612,870	2,568.86	2,545,562	4,889.12	4,861,604	2,707.55	2,962,890
0401-0404	Leche y derivados	0.00	-	1,866.24	7,500,256	2,043.41	8,266,614	2,191.09	9,239,093	2,394.06	8,896,861	1,710.35	8,192,790	1,850.06	5,990,266	2,353.38	11,771,156
0301.11.0	Peces y crustaceos	0.00	-	3,701.41	12,075,158	2,688.92	9,516,510	3,369.31	13,994,552	2,049.28	10,090,687	3,237.79	13,867,230	4,811.95	18,654,209	4,323.48	18,709,465
0409.00.0	Miel y derivado	814.70	1,836,955	1,165.10	2,605,244	954.08	1,955,478	1,079.56	2,544,887	556.86	1,384,383	584.58	1,631,956	509.17	1,214,758	405.77	1,130,974

* Datos sujetos a verificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas -DGA-, Departamento de Estadísticas.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.